



PROPIETARIO-FUNDADOR:

D. JOSÉ LUIS ALBAREDA.

OFICINAS:

Calle Mayor, núm. 78, entresuelo.

DIRECTOR-GERENTE:

D. JULIÁN SETTIER.

SUMARIO.

A nuestros suscritores.—Viaje á Sevilla.—Amor conyugal.—Inoculación del virus carbuncoso: conclusiones propuestas por el Marqués del Riscal y la Asociación de Ganaderos.—Viticultura, por D. José Gordón.—Balance del sport en 1886-1887, por D. Héctor Abreu.—Agricultura: Discusión importante, por M. de F.—Arquitectura de jardines, por P. J. Muñoz y Rubio.—Pesca: Piscicultura, por D. Rafael Puig y Valle.—Madrid, por Kasabal.—El porvenir de la hulla, por J. de Torres y García.—Los bicicles y tricicles en Inglaterra, por Sharo.—Resumen del registro-matricula de caballos de pura sangre.—Carreras de caballos en Jerez.—Idem en Gibraltar.—Crónica venatoria, por V. de Irueste.—Notas de caza, por J.—Libros recibidos en esta Redacción.—Anuncios.

INOCULACIÓN DEL VIRUS CARBUNCOSO.

Esta cuestión es de grandísimo interés en los momentos actuales para la clase ganadera. Tan grande es, que en todas las naciones de Europa se hacen prolijos y costosos experimentos para conocer su eficacia como medio preservativo de una de las enfermedades contagiosas que más estragos causan en la industria pecuaria. Aquí

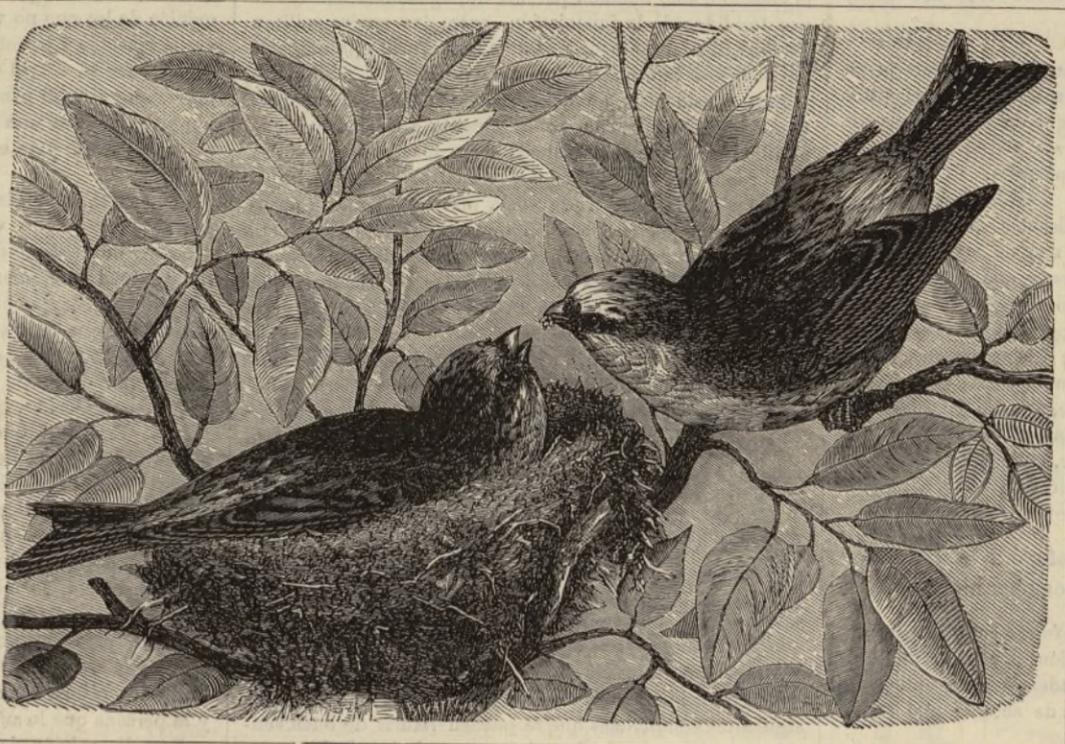
tres, niegan en absoluto que evite el contagio, y aun temen que pueda contribuir á que se propague.

España no podía permanecer muda ni ociosa en medio de este vértigo de investigación, y dignos patricios que unen á los timbres del saber los de elevada alcurnia han tomado la iniciativa para que se comprueben y aquilaten en nuestra patria, cuyo clima y sistema de cría son excepcionales, los resultados de la inoculación, objeto de vivas controversias en el mundo científico.

Cabe al Sr. Marqués del Riscal, tan versado en todo lo que á intereses rurales atañe, el honor de haber promovido el expediente sobre ensayos, dirigiendo una luminosa instancia al Delegado Regio del Instituto de Alfonso XII. El Sr. Duque de Veragua, cuya competencia en las cuestiones zootécnicas es proverbial, ha patrocinado la idea; y el Sr. Marqués de Alcañices, Presidente interino é inteligente de la Asociación de ganaderos, ha dado informe después de enterarse de otro dado por el Sr. López Martínez, emitido como Delegado Regio de la Escuela especial de Veterinaria de esta corte.

A NUESTROS SUSCRITORES.

EL CAMPO publicará cuantas revistas y notas se sirvan remitir á esta Dirección los suscritores, referentes á cacerías, ensayos agrícolas, preparación de caballos de carrera, productos pura sangre y media sangre, especialidades en los varios ramos de la agricultura, jardinería y en todos los géneros de sport, con la sola condición de que el remitente firme el escrito, como garantía y seguridad en el informe.



AMOR CONYUGAL.

se consulta á las corporaciones de reputación y prestigio; allá destinan los Gobiernos cantidades considerables para investigar el modo de practicar la operación y poder precisar la duración de sus efectos; en otras partes se celebran Congresos para discutir la doctrina en sus fundamentos científicos.

Desgraciadamente para un ramo de producción tan importante como la ganadería, el problema no está resuelto de un modo satisfactorio. Los sabios se han dividido, y en tanto que unos, á cuyo frente se halla el eminente Mr. Pasteur, afirman la eficacia de la inoculación, otros, también muy ilus-

EL CAMPO se apresura á dar noticia del estado de esta cuestión, insertando las conclusiones.

Las del Sr. Marqués del Riscal son las siguientes:

1.ª Se tendría un lote de 15 carneros, 5 de cada una de las razas más conocidas y numerosas en España (merina, manchega y churra), que se destinarían á contraprueba y quedarían sin vacunar.

2.ª Otro lote de 24, 8 de cada raza, destinados á sufrir las vacunaciones primera y segunda, así como la inoculación comprobante del virus activo.

3.ª Otro lote de 24, 8 también de cada raza, pero que no serían vacunados y servirían para en unión del lote anterior ser inoculados con el virus activo, comparándose así

VIAJE A SEVILLA.

Con motivo de las festividades de Semana Santa y feria en Sevilla, las Compañías de los ferrocarriles han combinado un servicio especial entre sus principales estaciones y aquella capital con una considerable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

Estos billetes se expendrán en los días 2 al 15 de Abril (ambos inclusive), y servirán para regresar los días 11 al 25 del mismo.

En los carteles expuestos al público se dan á conocer los trenes en que debe verificarse el viaje, precios de los billetes de segunda y tercera clase y todas las condiciones bajo las cuales ha de tener lugar este servicio.

os resultados de inmunidad contra la infección artificial por la vacunación.

4.^a Son necesarios para las experiencias, según se desprende de las anteriores condiciones, 111 carneros, 37 respectivamente de las razas merina, manchega y churra.

5.^a Los dos lotes de 24 se reunirán en un mismo establo ó redil, señalando el lote vacunado por una incisión en la oreja ó por otro medio, á fin de comprobar por esta experiencia si la inmunidad está adquirida también para el contagio natural.

6.^a Los carneros que morirán por la inoculación del virus activo serían enterrados en un lugar que se cerraría, y donde se colocarían otros 24, 8 de cada raza, para comprobar la infección por el terreno.

7.^a Verificadas las anteriores experiencias los carneros inoculados serían llevados con un número igual de no inoculados á campos ó región donde sea frecuente el carbunco espontáneo, para comprobar de este modo la inmunidad contra la infección natural.

8.^a Convendría, dadas las condiciones del tiempo, que los rediles dedicados á las experiencias fueran cubiertos, para protegerlos de las intemperies.

9.^a Necesitándose para la preparación de las vacunas veinticuatro días, debiendo pasar entre una vacunación y otra quince ó diez y seis días, otros tantos para la infección artificial, y añadiendo treinta días para el resto de las experiencias, sin incluir la del párrafo 7.^o, la duración total de los experimentos sería de cuatro meses, al fin de los cuales se podría, en caso de un buen resultado, tener vacunas á disposición del público.

10.^a Una vez terminadas las observaciones y experiencias, se procederá por los medios más apropiados á la desinfección de los lugares donde se hayan verificado las experiencias anteriores.

Siendo de todos conocido el celo que como Delegado Regio en el Instituto Agrícola de Alfonso XII manifiesta V. E. por el fomento de la industria pecuaria, el que suscribe, de acuerdo con el Dr. Mendoza, y ofreciendo desde luego el ganado de raza churra que se necesite,

Suplica á V. E. que, si cree oportuno, disponga se verifiquen dichos experimentos en el Instituto de Alfonso XII, cuyas condiciones intrínsecas, así como la circunstancia de su situación en Madrid le hacen tan apropiado para verificar unas perfectas y públicas pruebas en asunto que á tantas personas interesa de un modo vital.»

Pasada la instancia á informe del Sr. Director de la explotación del Instituto de Alfonso XII, emitió el siguiente:

«Tengo el honor de manifestar á V. E. que juzga importantísimos los ensayos que solicita hacer el señor Marqués del Riscal, y por lo tanto, que debe facilitarse por esta explotación todo aquello que sea necesario para realizarlos en las mejores condiciones posibles.

Ahora bien, como quiera que se necesita hacer gastos en la construcción de cobertizos aislados, en viajes para seguir paso á paso todos y cada uno de los detalles de dichos ensayos y otros imprevistos, y que para sufragar aquéllos no hay partida ni recurso alguno en el presupuesto de esta dependencia, creo oportuno que se soliciten de la Superioridad algunos auxilios á justificar, que próximamente pueden ascender á la suma de 10.000 pesetas. Con esta cantidad pudiera atenderse, á juicio del Ingeniero que suscribe, cumplidamente á todas las necesidades que ocasionen los referidos ensayos, que, ateniéndose á las condiciones de la finca, pudieran practicarse sin inconveniente alguno.»

El Sr. Duque de Veragua ofició á la Dirección general de Agricultura en estos términos:

«Hallándose esta Delegación conforme con lo informado por el Sr. Director de la explotación, por creer de suma utilidad los ensayos que se pretenden, tengo el honor de manifestar á V. I. la conveniencia de acceder á lo solicitado.

V. I., sin embargo, resolverá lo que estime más oportuno.»

El Sr. Quiroga Ballesteros remitió el expediente á la Asociación general de ganaderos. Esta examinó lo expuesto sobre la inoculación del virus carbuncoso por el Sr. López Martínez en nombre del profesorado de la Escuela de Veterinaria, poco favorable á que se verifique, y cuyas conclusiones son:

«No es, como ya se ha dicho, nuestra patria una nación cuyo clima pueda reputarse favorable al nacimiento y desarrollo de la fiebre carbuncosa enzoótica; y sería de lamentar amarga y dolorosamente, que por imprevisión ó impaciencia, y cuando precisamente otras naciones verdaderamente interesadas en este asunto empiezan á dar ya solución al problema planteado, nos apresurásemos nosotros

á correr el riesgo de crear, sostener y propagar en España focos de virus carbuncoso.

Con todo, si V. E. juzgase que es preferible acometer este género de presuntos ensayos profilácticos, el Claustro de Catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid se atrevería á llamar la atención de V. E. sobre la necesidad, que entiendo ser ineludible, de subordinar la tentativa á las siguientes condiciones:

1.^a Que las pruebas reconozcan por causa la existencia de la fiebre carbuncosa enzoótica en tal ó cual punto de nuestra Península; pero debiendo ser comprobada la existencia del padecimiento con su carácter de enzoótico, no por un solo profesor veterinario, siquiera sea ó se le suponga muy instruido y laborioso, sino de una manera oficial y solemne, esto es, por una Comisión de personas doctas y de reconocido mérito científico y práctico, nombrada al efecto por el Gobierno.

2.^a Que una vez comprobada así la existencia de la fiebre carbuncosa enzoótica, los ensayos hayan de verificarse por la misma Comisión y empleando al efecto virus carbuncoso tomado directamente de las reses enfermas y preparado y atenuado convenientemente, pero bajo ningún concepto haciendo uso de virus traído del extranjero.

3.^a Que la práctica de estos ensayos de inoculación haya de limitarse sola y exclusivamente á la localidad en que de hecho exista la fiebre carbuncosa enzoótica, y esto con el mayor escrúpulo, á fin de evitar á todo trance las consecuencias desastrosas á que pudiera dar margen cualquiera descuido, cualquiera inadvertencia en la calificación exacta del carácter de la enfermedad.»

El informe de la Asociación general de ganaderos es como sigue:

«Ilmo Sr.: Esta Presidencia de mi cargo, en cumplimiento de su deber, pasa á emitir el dictamen que V. S. se ha servido pedirle en su comunicación de 7 de Febrero pasado, acerca del expediente promovido por el Sr. Marqués del Riscal sobre la conveniencia de probar la eficacia de la inoculación del virus carbuncoso como preservativo de las enfermedades que dice son conocidas con los nombres de bacera, mal de cayo, mal de montaña, fiebre carbuncosa, pústula maligna, etc.

La Comisión permanente de esta Asociación ha discutido tan importante asunto, teniendo en cuenta no sólo lo expuesto con gran conocimiento de causa por el Sr. Marqués del Riscal, y anteriormente por el Sr. Vidal, que había sido comisionado por el Gobierno para estudiar en Francia la cuestión, sino también por los impugnadores más ó menos decididos de la inoculación, entre los cuales militan los Sres. Rovier Colín, el profesorado de Turín y la mayoría del Congreso internacional de Colonia.

Esta Presidencia, de acuerdo con la Comisión permanente, estima ser cosa ajena totalmente á su competencia el dilucidar la cuestión esencialmente técnica que palpita en el fondo del expediente, por lo cual hará caso omiso de ella. Aparte de esto, la prudencia más rudimentaria exige no aventurar juicios sobre una doctrina cuando cabalmente se trata de ponerla á prueba por bien dirigidos experimentos. En atención á tales consideraciones, teóricamente, ni afirma, ni niega, ni aun expresa dudas relativamente á los resultados que puedan obtenerse.

Asimismo se abstendrá esta Presidencia de emitir dictamen respecto á las reglas propuestas por el Sr. Marqués del Riscal para evitar que los ensayos se conviertan en medio de propagación del contagio. Esta materia es de índole técnica, y harto sabida seguramente la tendrán los vocales facultativos de la Comisión encargada de ejecutarlos.

Nada dirá tampoco en cuanto á la extensión que se ha de dar á los ensayos. En la exposición se proponen en grande escala. Mr. Pasteur ejecutó las pruebas en Melim en escala menor. Como el asunto es de carácter económico, sólo á V. S. I. toca resolver, con arreglo á los fondos de que pueda disponer al efecto.

Descartadas estas cuestiones, la tarea de esta Presidencia queda reducida á muy sencillos términos: á indicar las siguientes condiciones que se pueden llamar de buen sentido y serán garantía de acierto en práctica de la operación.

1.^a Los ensayos de que se trata son de gran conveniencia. Habiéndose hecho en otras naciones no hay razón para que no se verifiquen en España. En esto, como en todo cuanto pueda ser motivo de experimentación, debe España contribuir con sus propias investigaciones á enriquecer la ciencia y participar de la gloria del descubrimiento de verdades trascendentales para la riqueza pública.

2.^a No cree esta Presidencia que los experimentos deben hacerse bajo cubierto. Su opinión es que se practiquen en las condiciones ordinarias en que viva el ganado. La razón es obvia. Procurándose indagar el modo de preservar el ganado del contagio, nada más práctico se conseguiría de provecho para los ganaderos con obtener resultados por modo distinto de aquel en que la generalidad puedan colocarse.

3.^a El procedimiento será el seguido por Mr. Pasteur en

Melim, ó por otro conceptuado más á propósito, atendidas las circunstancias de nuestro clima, de nuestros pastos y de nuestro sistema de cría. Acerca del particular no está dicha la última palabra, y conviene no poner límites á la iniciativa de los que ejecuten los ensayos.

4.^a Importa que las pruebas se practiquen en Madrid, tanto porque es dado que concurra á ellas mayor número de personas que en poblaciones rurales, cuanto porque es más fácil que se tomen las precauciones debidas para evitar incidentes desagradables.

5.^a La Comisión encargada de hacer las pruebas, es de gran conveniencia se componga de profesores facultativos y de ganaderos de diferentes categorías sociales.

Es cuanto ocurre á esta Presidencia, de acuerdo con el parecer de la Comisión permanente. V. S. I., sin embargo, resolverá lo que con superior criterio juzgue más acertado. —Dios, etc.—EL MARQUÉS DE ALCAÑICES.»

Como se ve por estos documentos, la idea de experimentación y mejora de los intereses rurales palpita ya, por fortuna, en el seno de la sociedad española. ¡Plegue á Dios que se avive y cunda este destello de iniciativa!

Sabemos que la Dirección de Agricultura está dispuesta á prestar su apoyo á fin de que sean un hecho los ensayos y experimentos de que se trata, y nosotros con el mayor gusto daremos publicidad á los resultados que se obtengan.

VITICULTURA.

Vides resistentes.

Sr. Director de EL CAMPO.

Muy señor mío: Mucho tiempo hace, desde que publicó ese apreciable periódico mi viaje de exploraciones antifiloxéricas, titulado de Alicante á Burdeos, que dejé de remitirle las observaciones que la práctica enseñaba con el estudio de la plaga, iniciada ya aquí en aquella época, y que había de arruinar en breve tiempo la riqueza vitícola de esta provincia.

Hoy, la controversia suscitada en Argelia por sus principales viticultores sobre la utilidad de la vid resistente para reemplazar algún día la riqueza amenazada por la filoxera, ha tenido al fin su desenlace, prevaleciendo la opinión de los que no veían en su cultivo un medio de llevar el insecto; y la noticia de esta determinación, que por sí sola hace el elogio de aquella administración, colonial, me ha sugerido el pensamiento de comunicar á usted mis impresiones sobre una materia tan importante y que puede ser conveniente para el porvenir de la riqueza vitícola de España.

Con efecto, dividida la opinión en Argelia, se pretendía por algunos que las viñas resistentes allí cultivadas podrían ser un vehículo del insecto para contagiar las indígenas de aquel país, mientras que por otros se demostraba la imposibilidad de que pudiese ocurrir por semejantes medios el conflicto que se trataba de evitar, y la conveniencia de estar preparados para con oportunidad hacer frente al mal cuando por desgracia fuese necesario. Esta opinión es la que ha prevalecido, oponiéndose el Ministro de Agricultura de Francia á que se arranquen en Argelia ninguna de las plantaciones de vides resistentes que se hubiesen importado ó creado en la colonia, facultando á aquella administración, conforme á las bases de un proyecto, para crear campos experimentales de vides resistentes en las comarcas donde no haya vides indígenas. Estos campos de experiencia, lo mismo que las viñas resistentes que existen en aquella región, deben ser objeto de rigurosa vigilancia, para que no pueda transportarse de un lugar á otro lugar ningún sarmiento sin la competente licencia y sin que se conozca por la Autoridad el punto de su destino y la persona que lo adquiere.

Esta disposición de aquel Gobernador general no contraría los reglamentos anteriores que prohíben la introducción de vides americanas, porque previene que los campos de experiencia se formen con las vides que ya existen en la colonia, ó con las que allí se creen con semillas importadas.

Semejantes disposiciones han merecido el aplauso general, pues concilian todos los intereses, amparando á los más prudentes, temerosos del contagio, y facilitando los medios preventivos para aquellos que conocen todos los estragos devastadores que haría la filoxera bajo el sol de África, y no quieren verse privados del único medio económico y práctico que los ponga al abrigo de semejante calamidad.

Este ha sido, pues, el resultado de las controversias sostenidas en Argelia con motivo de la filoxera que arruina la viticultura francesa, cuyas consecuencias se dejarán sentir algún día en aquella floreciente colonia; y en vista de

ellas, yo considero que nuestro Gobierno podría á su vez realizar un gran bien fomentando en las provincias limítrofes de ésta, cuyos viñedos están ya invadidos por la plaga, las plantaciones de Riparia por medio de semilla, toda vez que no se considere todavía oportuna la introducción del sarmiento de esa clase de vid.

La adquisición de estas simientes y su reparto podría encomendarse á las Corporaciones provinciales ó municipales, como aquí por propia iniciativa se realizó en determinada época.

Seguramente que la propagación de la vid Riparia, á cuya especialidad debemos atenernos, llevada á cabo por este medio, no había de perjudicar á aquellas regiones ya invadidas por el insecto, y mucho menos en las provincias del centro y alguna de nuestra costa de Levante, que por fortuna se ven libres todavía de la filoxera, pero cuya invasión debe ser inminente.

No debo terminar, Sr. Director, estos apuntes sin exponer, siquiera sea brevemente, el resumen de lo observado hasta hoy aquí en la vid Riparia.

Desengañados estos viticultores de la ineficacia de los medios insecticidas hasta ahora empleados para combatir el mal, y desechados aquellos que ya fueron estudiados en los campos experimentales de Francia, como los que aquí sugirió la buena fe ó la malicia, por ser unos y otros baldíos é ineficaces, comenzaron á generalizarse las plantaciones de Riparia, sin que deban bajar de 200 hectáreas de vides de esa especie las que tenemos plantadas en diferentes términos municipales, en Vélez y en el partido primero de esta vega y la de Campanillas. Respecto del desarrollo de esta planta, es por todas partes extraordinario, sin que lo amenegüe la tierra filoxerada, donde vegetan, ni sufran menoscabo por su existencia dentro de los focos donde más estragos haya sufrido la viña del país.

Su exuberancia permite generalmente la ingerta, después del primer brote, y ya poseemos muchos ejemplares de tres y de cuatro años de injertos cuya precocidad en dar excelentes racimos desde el primer año, que más tarde van mejorando según adquieren pulgares y robustez sus troncos y raíces, alienta el ánimo de estos viticultores con la esperanza de un risueño porvenir que por desgracia defrauda el enorme desarrollo que ha adquirido la pasa de California, viniendo á quitarnos nuestro gran mercado de América, pues sus tarifas arancelarias hacen imposible toda competencia. Asunto es éste que bien merece la atención de nuestros gobernantes y que por su importancia requiere un capítulo aparte, ya que las cajas de pasas, cuya manufactura cuesta al labrador un duro, se cotizan á 30 reales en este mercado, y las de menor costo en su recolección, se pagan sólo á 15 reales.

Queda de V. su atento S. S., Q. B. S. M.,

JOSÉ GORDON.

Málaga, Marzo 1887.



BALANCE DEL SPORT

EN 1886-87.

El año que ha pasado.—La producción actual.—Los programas.
Los bookmakers.

El año 86 ha sido variado en accidentes hípicas, al extremo que hemos visto invertirse la forma de algunos caballos en su manera de conducirse, rayando en lo inverosímil. Con los programas á la vista, y ante el resultado de tanta variedad de forma, no podemos menos de convenir en que nuestra producción anual es muy mediana, pues sólo la cuadra del Duque de Fernan-Núñez presenta ejemplares, como *Boito* y *Mefistófeles*, que en sus diversas apariciones en público al hacer el balance de sus carreras prueban su bondad en la constancia de sus victorias.

Esta variedad en lo que se llama la forma pública es un indicio del poco valer de los otros y de la superioridad relativa de los dos citados potros.

Y aunque todos han invertido su forma pasando de la cabeza á la cola en algunas carreras, el término medio de los premios ganados por *Boito* y *Mefistófeles* los colocan al frente de la producción del pasado año.

Así y todo, hemos adelantado mucho en calidad; cuando recordamos los primeros pura sangre criados en nuestro país, entre ellos *Veneno*, y otros que apenas si podían batir á los cruzados, y á

quien los importados ingleses daban fácilmente muchas libras.

Mefistófeles, con 62 kilos, batió fácilmente á *Bulgarie* en el *Handicap* de otoño de la reunión de Madrid: si consideramos que *Bulgarie* con 66 daba sólo 4 kilos á *Mefistófeles*, y teniendo en cuenta la distancia de 2.500 metros, los cuatro años de *Bulgarie*, el haber nacido en el extranjero, el ser montada por Everett, y ser las carreras en otoño, época en que las yeguas no están sujetas á las impresiones propias de su sexo en primavera, vendremos á convenir en que indudablemente *Mefistófeles* es el campeón del año 86. No entramos en comparaciones de peso con los otros, porque sería un estudio muy largo y ajeno á la índole del trabajo que nos proponemos.

Indudablemente, productos como *Popsey*, *Favorita* y *Mefistófeles* se pueden citar como norma de una buena producción y como un gran adelanto de esta misma producción nacional.

En el pasado año 86 las otras ganaderías han estado desgraciadas, y el Sr. Garvey desde que tuvo á *Príncipe* no nos ha enseñado ningún nuevo ejemplar que merezca estudiar su forma; esperamos este año que la nueva generación se conduzca mejor.

El afán constante de algunos propietarios es que se acorten las distancias, para dar probabilidades de ganar á los medianos. En España los medianos son tan malos, que de seguro no lograrán ganar ni en cortas distancias; así lo creemos, y esperamos verlo confirmado en las reuniones de esta primavera. Modificaciones importantes se han hecho en los programas de las Sociedades de Sevilla, Madrid y Barcelona, que harán que algunas carreras sean más disputadas; pero desde ahora podemos proclamar que el afán de ver ganar á los caballos malos no se logrará.

En las carreras de saltos empiezan á tener importancia los premios que se les dedican. El Gran Premio de Madrid, el Derby de Barcelona, y el Criterium Nacional de Sevilla para todas razas, han de ser carreras muy interesantes, sobre todo la de Sevilla, donde los potros de tres años en 1.600 metros harán su primera aparición antes de medir sus fuerzas en Madrid.

Poco hemos de ocuparnos de los cruzados, á quienes está reservado un final triste, cual es el de desaparecer paulatinamente de la esfera de acción en los hipódromos.

Si aun los sostenemos, será solamente en el sentido de actores, porque no compensan las dudas que originan sus sangres, y porque ellos en su esfera de acción como reproductores no tienen porvenir: ¡sigan en buena hora para demostrar lo ventajoso de la cruz!

**

Es tiempo ya de que nos ocupemos algo sobre las apuestas que se efectúan en los campos de carreras; en Francia y en Inglaterra, el gran argumento en favor de los *bookmakers* es que éstos aumentan el contingente del público que asiste á las carreras, y por consiguiente, aumentan los fondos de las Sociedades con el mayor número de gentes que asisten únicamente para apostar.

Dícese además que los propietarios necesitan estas clases de apuestas para cubrir en parte con las ganancias los crecidos gastos de sus cuadras.

En España los *bookmakers* no traen más gente á los hipódromos: con ellos ó sin ellos ni aumenta ni disminuye el público que asiste.

Nuestros propietarios no apuestan para cubrir sus gastos; la mayoría de las apuestas las hace un público inconsciente, como diversión. En Francia y en Inglaterra en cada carrera es crecido el número de caballos que corren; y la bondad de casi todos ellos, y la bondad de los mismos jockeys que los montan hacen la apuesta más incierta.

Parece raro que los *bookmakers* abandonen Francia en el mes de Mayo, época en que las carreras allí se multiplican con muchos caballos y muchas gentes que apuestan, y dejen un mercado pingüe para venir aquí donde hay pocos caballos malos, y relativamente un círculo reducido de acción de los negocios.

El espectáculo que venimos presenciando en nuestros hipódromos en estos últimos años, es insostenible. Los jockeys y preparadores y muchachos de cuadra, apostando sumas importantes relativamente al sueldo que ellos tienen, dan una idea del desbarajuste y de los peligros que nos amenazan.

Es tiempo ya de que las Sociedades mediten seriamente en esto; es tiempo ya de que se comprenda que las carreras no son un espectáculo para unos y una especulación para otros.

Que como espectáculo, unida al juego y desarrollándose una inmoralidad en las apuestas, ni demuestran nada ni tienen un más allá, y si sólo son un foco más de inmoralidad que hay que combatir.

«Las carreras tienen por objeto el que el mejor caballo se revele, el que tengamos la norma anual de los adelantos de nuestra producción caballar.»

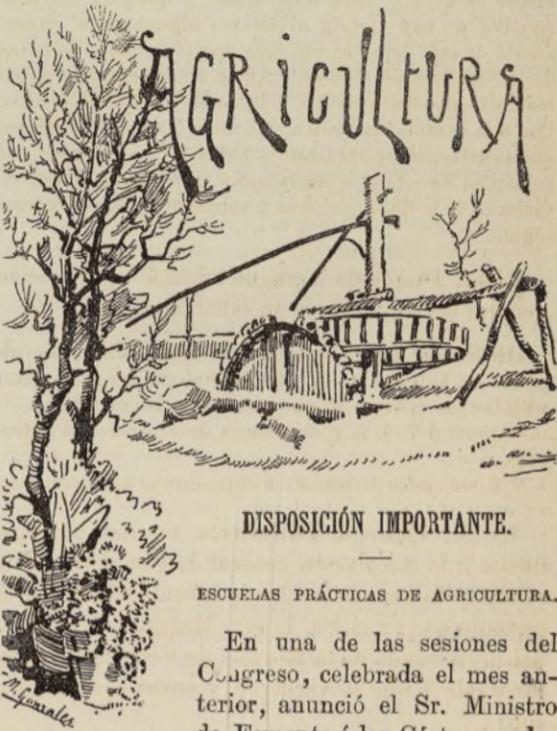
Mas para ello es indispensable con mano dura evitar los fraudes, y que el bueno se abra camino, que el mejor producto obtenga la victoria, viniendo á premiar los sacrificios inmensos del ganadero.

Nosotros hace tiempo que venimos señalando el peligro y que creemos que con las apuestas mutuas hay suficiente estímulo para que el público se entretenga.

Nuestra opinión es imparcial; muchos años de tomar parte activa en el *sport* en todos sentidos nos dan la autoridad para señalar el mal y para creer que las Sociedades todas debían suprimir los *bookmakers*. ¡Son un peligro del cual, si nos hemos de librar, urge poner remedio!

Si las circunstancias lo exigieran, entraríamos en detalles; basta con lo dicho para que los que han asistido á las carreras y han observado nos den toda la razón.

MANUEL HÉCTOR ABREU.



DISPOSICIÓN IMPORTANTE.

ESCUELAS PRÁCTICAS DE AGRICULTURA.

En una de las sesiones del Congreso, celebrada el mes anterior, anunció el Sr. Ministro de Fomento á las Córtes que les iba á pedir un crédito para establecer escuelas prácticas de agricultura en combinación con las estaciones agronómicas que solicitaba el Sr. Conde de San Bernardo.

Deseosos de que los lectores de EL CAMPO conozcan con anticipación aquellos proyectos y reformas que tanto les interesan, damos á continua-

ción una idea muy aproximada del notable decreto que, aprobado por el Consejo de Ministros, publicará muy pronto *La Gaceta*.

El convencimiento de que son muchas y grandes las ventajas que proporciona la práctica de la agricultura á los pueblos que con celosa afición se dedican á ella, y á los gobiernos que le dispensan inteligente protección, determinaron en el ánimo del Sr. Montero Ríos ayer y, hoy en el del Sr. Navarro Rodrigo, un deseo vehemente de elevar la enseñanza agrícola en España al más alto grado de perfección posible.

La creencia antes unánime, y aun muy general, de que vivimos en un país rico y pródigo en productos espontáneos, puede inducir al que la profesa á creer también que no necesitamos apelar á la ciencia para obtener lo que la naturaleza ofrece generosa y sin esfuerzo se obtiene.

Pero no es esa la realidad; no piensa así el Sr. Ministro de Fomento, y no deben pensar de tal suerte los que conozcan la situación y condiciones de nuestro país.

No han transcurrido muchos días desde que el Sr. Navarro Rodrigo lo manifestaba en el Congreso de los Diputados. Quienes adviertan que nuestro territorio es, después de Suiza, el más montañoso y quebrado de Europa; que su enorme altitud, á la vez que consiente fríos páramos impropios para el cultivo, contribuye á acelerar la marcha de las aguas que, precipitándose por rápidas pendientes y abriendo profundos barrancos, inutilizan, de las vegas y los valles, la parte más feraz; que su clima destemplado hace imposible la vegetación de muchas plantas útiles; que en sus nueve décimas partes llueve mucho menos de lo necesario, y el agua vertida por las nubes sobre montañas peladas corre impetuosa sin que pueda sacarse provecho de ella ni evitar sus estragos; que de cien partes de la superficie, diez la forman rocas completamente desnudas, treinta y cinco son de terrenos malos por su posición, altitud ó sequedad, cuarenta y cinco corresponden á tierras medianas, y sólo diez reúnen condiciones inmejorables para el agricultor; quien todo esto advierta, no podrá menos de reconocer que España, lejos de hallarse emancipada de la imperiosa ley que obliga á las naciones á suplir con los recursos del arte la natural ingratitud de un suelo rebelde, tiene que poner en juego todos los medios conducentes á favorecer la producción agraria, contrarrestando tan adversas circunstancias, si quiere huir de la decadencia y el descrédito.

Entre esos medios, los Sres. Montero Ríos y Navarro Rodrigo consideran muy eficaz, además de la enseñanza profesional de la agricultura, que ya existe, otra instrucción adoptada por la mayoría de las naciones para favorecer el progreso agrícola, facilitando la instrucción agronómica, no por el procedimiento analítico, que supone el estudio progresivo de la ciencia, sino por el sintético de sus aplicaciones, y es la de las granjas-modelo.

El Gobierno ve con pena que todo lo que en España se ha hecho para fundarlas, y lo mismo puede decirse de las estaciones vitícolas y enológicas, apenas ha pasado de tentativas, dignas de mejor suerte, atendida la bondad de la intención. Y no le falta ocasión al Gobierno para creerlo así.

Se ha confiado demasiado unas veces en el interés particular, y otras en el de las provincias y los pueblos. Los más de los intentos han conducido á los fracasos. El último corresponde al proyecto de establecerlas en provincias de Granada, Córdoba, Sevilla, Valladolid, Zaragoza y Valencia, pues sin haber conseguido nada en las cuatro primeras, en Zaragoza hay aún grandes dificultades que vencer, y en Valencia, que es donde más se ha hecho, quizás estaba un tanto desnaturalizado el pensamiento con el excesivo desarrollo dado á la floricultura.

Más á pesar de tantas contrariedades y censurables resistencias y de tan buenos deseos malogrados, la institución que llevó á la práctica el Sr. Albareda, se impone.

El presentar modelos de cultivo, ganadería é industrias rurales aparece como medio tan eficaz, como procedimiento tan natural para propagar y difundir los conocimientos agronómicos, que el Gobierno, lejos de renunciar á él, y reconociendo que el mal éxito de las generosas tentativas hechas hasta aquí para utilizarlo en bien de la agricultura patria, se debe principalmente á haber contado con intereses que la experiencia ha demostrado que no existen y con actividades que no ha logrado despertar, debe ponerlo en práctica sin contar con ajeno auxilio y decidido á vencer por sí solo cuantos obstáculos se presenten.

De aquí el proyecto anunciado en las Cámaras por el señor Ministro de Fomento, de establecer por cuenta del Estado *Escuelas prácticas de agricultura*, que tengan por objeto presentar ejemplos tangibles de la docilidad que la tierra ofrece al agricultor inteligente é instruido, lo que niega tenazmente al ignorante y rutinario.

¿Qué elementos son los necesarios y suficientes para fundar y tener una modesta *Escuela práctica de agricultura*? Basta, á juicio del Sr. Navarro Rodrigo, y bastaba al del Sr. Montero Ríos, con terrenos tomados en arrendamiento,

que cuenten ya con sus correspondientes casas de labor ó caseríos; con un director inteligente, con peones bien retribuidos que aspiren á ser capataces agrícolas y ofrezcan garantías de subordinación, laboriosidad y apego á la vida del campo, y con todos los medios precisos para el mejor desempeño de su cometido, que ha de ser precisamente: dar la solución más favorable al problema económico de la explotación del coto redondo puesto á su cuidado.

De lo dicho se desprende que estas escuelas han de tener por lema: nada para la ciencia; todo para su aplicación; es decir que en ellas no debe haber ni trabajo perdido, ni dinero gastado en experiencias y ensayos de éxito dudoso, sino que, dedicadas pura y exclusivamente á aplicar lo que se tiene por mejor, sus fines deben limitarse á sacar el mayor provecho posible del saber actual. Debe tenerse en cuenta, además: 1.º, que exigiendo la solución más favorable del problema económico que cada escuela se dedique á los cultivos é industrias anejas propias de la región en que radique, para que todos los cultivos tengan en ellas enseñanza, hay que asignar una por lo menos á cada región; 2.º, que debiendo poderse utilizar los procedimientos que estas escuelas empleen por el mayor número de agricultores, debe huírse de explotaciones en grande que pidan arados á vapor, segadoras-atadoras, costosas trilladoras, en una palabra, de los elementos que sólo puede emplear el rico, es decir, el que sin necesidad de acudir á las escuelas regionales cuente con medios para poner la ciencia á su servicio.

Fundadas las escuelas prácticas sobre estas bases, bien poco es lo que el Gobierno arriesga, bien pequeño es el sacrificio que imponen al país; y en cambio, si á la vuelta de algunos años una sola cifra estampada en sus libros de contabilidad ofrece prueba concluyente de que realizan bien su misión; si al cabo de algún tiempo cuantos se dedican al laboreo de la tierra encuentran en ellas medios y procedimientos mejores que los que heredaron de sus antepasados; si, después de un período de prueba ponen de manifiesto en todas las comarcas y regiones que «la *casalabranza*, constituyendo á la vez el albergue de la familia labradora, la defensa del terreno anejo, la fábrica de abonos, el almacén de los productos y la atalaya para aplicarlos desde que se arroja la semilla hasta que se recoge el fruto» representa una organización digna de ser imitada; si por cualquiera de estas circunstancias, ó por todas ellas reunidas, contribuyen á que la agricultura patria camine hacia un estado más próspero, ¿quién puede calcular sus beneficios?

Esas son las razones que abonan el importante decreto que se publicará en breve para llenar de júbilo á nuestros agricultores, y en cuya parte dispositiva se preceptuará aproximadamente lo que sigue:

Anulación de las disposiciones dictadas hasta la fecha para establecer granjas-modelo y estaciones vitícolas y enológicas, retirando desde luego el Estado así el personal facultativo como el material puesto á su servicio, de cuya disposición se exceptúa, y es justo, la granja de Valencia y alguna estación vitícola menos desatendida que las que se suprimen.

Con la mayor urgencia se dispondrá lo necesario para establecer las mencionadas escuelas prácticas de agricultura en las diferentes regiones que desde el punto de vista del cultivo pueden señalarse en España, arrendando al efecto por cuenta del Estado terrenos á propósito, provistos de sus correspondientes casas de labor.

El director de estas escuelas será un ingeniero agrónomo; sus peones, jóvenes de veintitres á veintiocho años, licenciados del ejército, dedicados á los trabajos del campo desde que tuvieron fuerzas para ello, y que viviendo constantemente en el coto-escuela, formen con el director la verdadera familia labradora; su material vivo y muerto, el indispensable para desarrollar los cultivos é industrias propios de la región en escala adecuada á las condiciones del mayor número de los agricultores de la comarca; su fin, obtener todo el provecho posible del saber actual aplicado al cultivo del suelo, sin perder trabajo ni gastar dinero en ensayos y experiencias de éxito dudoso guiar; á los agricultores de la región, con el ejemplo, hacia la solución más favorable del problema económico que persiguen, y difundir las buenas prácticas para que la agricultura patria llegue á su estado más próspero.

Cuando la finca arrendada tenga una cabida mayor que el término medio de la extensión que labre un agricultor regularmente acomodado de la región correspondiente, se la dividirá en partes que no excedan á dicho término medio, y se tratará cada parte como una finca independiente de las demás, huyendo siempre de explotaciones en una escala que no sea la correspondiente al mayor número de los agricultores de la región de que se trate.

Los libros de contabilidad de cada escuela regional, llevados cuidadosamente, estarán á disposición de cuantos la visiten. En ellos no figurará como partida de cargo el sueldo del personal facultativo, con el fin de que pueda hacerse, en igualdad de condiciones, la comparación de los resultados que en estas escuelas se obtengan, con los que

arrojen las fincas particulares que para imitar y seguir sus procedimientos no necesitan de dicho personal.

Como ven los lectores de *EL CAMPO*, la reforma sería importante y esencialmente práctica.

M. DE F.

ARQUITECTURA DE JARDINES.

(CONTINUACIÓN.) (1)



Los antiguos reyes persas tenían en las regiones montuosas castillos, bosques y jardines de recreo, denominados *paraísos*, á donde emigraban durante los grandes calores del estío, siendo muy afamados los del Asia Menor. *Ciro el Joven* no solamente coleccionaba los árboles y flores más raras, sino que los cultivaba con sus propias manos. Lo mismo que en Egipto, dominaban en su trazado la línea recta y la figura rectangular; los intervalos comprendidos entre las

avenidas se adornaban con parterres y estanques, y á veces servían de parque á los animales domésticos. Este tipo subsiste todavía en los jardines modernos persas y mogoles. Los de Ispahan formaban doce pisos de terrazas, cortadas á intervalos regulares por canales, estanques, saltos de agua, pabellones y pajareras, y estaban precedidos de una calle ó avenida de plátanos de 3 kilómetros de larga, con un canal en el centro de una anchura tal, que por sus orillas podían marchar de frente dos hombres á caballo.

Entre los muchos y hermosos jardines de los grandes mogoles, los más dignos del nombre de *paraísos* por la belleza de su vegetación y de sus perspectivas y por la abundancia y pureza de sus aguas, eran los que existían, y existen todavía, en el valle de Cachemira: *Nashim-Bagh*, ó jardín de las brisas; *Nishat-Bagh*, ó jardín de la alegría; *Shalamar-Bagh*, ó jardín del rey. El primero, que es el más antiguo y grandioso, se componía de una serie de terrazas plantadas, unidas entre sí por medio de majestuosas escaleras, y con hermosos horizontes y perspectivas. Los déspotas mogoles, dice el barón Ernout en su magnífica obra, publicada en colaboración con M. Alphand, de donde tomamos estos detalles, tenían, como Nerón, instintos artísticos.

Gran semejanza tienen con los del Asia los antiguos jardines mejicanos. Los más antiguos eran los de Tezcoztinco, creados en el siglo xv. Estaban dispuestos en terrazas alrededor de una montaña porfirica en forma de cono. Estas terrazas se hallaban unidas por una escalera de 520 peldaños, tallados en la roca, que reflejaban los objetos como si fueran espejos, y que conducía á un depósito superior, desde donde el agua, llevada desde muy lejos por medio de gigantescos acueductos, caía en forma de cascada y circulaba alternativamente en canales de piso á piso. Después de estos magníficos jardines, sólo comparables con los de Babilonia, son dignos de mención los de Chopoltepec, que existen todavía y que cubren las colinas de este nom-

(1) Véase el sumario anterior.

bre y las orillas del lago de Tezcuco, frente á Méjico, en una extensión de 4 millas. Son admirables, según los viajeros, los cipreses, ya seculares en la época de la conquista, que armonizan su color sombrío con los recuerdos que evocan estos sitios, habitados con algunos siglos de distancia por dos príncipes igualmente infortunados, *Motexuma* y *Maximiliano*.

Lo mismo que con la imprenta, la pólvora y la porcelana, los pueblos de la raza amarilla nos han adelantado muchos siglos en el sentimiento de las bellezas naturales y en la creación de los parques y jardines irregulares. Haciendo caso omiso de las noticias, más ó menos legendarias, acerca de los parques de los antiguos Emperadores chinos, alguno de los cuales tenía, según se asegura, hasta 50 leguas de contorno y ocupaba á 30.000 jardineros, sólo haremos mención de aquellos de que se tienen datos positivos, de la época de la dinastía tártara reinante en la actualidad.

El *jardín de perpetua primavera*, creado en los alrededores de Pekín por Kang-Hi, el Luis XIV de la dinastía, lo describe el padre jesuíta Gerbillón de la siguiente manera:

«Este palacio se halla situado entre dos grandes depósitos de agua, coronados por pequeñas alturas formadas con la tierra extraída para hacer los depósitos, plantadas de árboles frutales. Los chinos basan la belleza de sus casas de recreo y de sus jardines en una gran limpieza y en pedazos de rocas extraordinarias que tengan un aspecto agreste y salvaje. Aman sobre todo los pabellones pequeños y parterres formados por setos de verdura que simulan pequeñas avenidas. Los jardines son de gusto general, y los ricos gastan en ellos sumas considerables. Economizan menos por un pedazo de roca antigua que tenga algo de grotesco y extraordinario, llena de grandes cavidades, que para un bloc de jaspe ó una estatua de mármol.»

El *P. Attiret*, de la Compañía de Jesús, artista de gran talento, enviado á China por sus superiores, y en donde permaneció hasta su muerte en 1770, empleado como pintor al servicio del Emperador, habla con admiración del citado jardín, en donde reina por todas partes un hermoso orden y una antisimetría rústica y natural. «En un vasto terreno se han construido, dice, dos pequeñas montañas de 20 á 60 pies de altura, que forman multitud de vallecillos. Canales de agua limpia riegan el fondo de estos valles y se reúnen en muchos parajes formando estanques. Estos canales se recorren en barcas magníficas con lujosos pabellones. En cada uno de estos valles y en la orilla de las aguas están las construcciones y los edificios, compuestos de muchos cuerpos, con galerías abiertas y cerradas, cenadores, patios, cascadas y parterres que forman un admirable conjunto. Se sale de un valle por circuitos adornados de pabellones y grutas, á cuya salida se encuentra otro segundo valle que difiere del primero por la forma del terreno y por la figura de las construcciones. Las colinas están cubiertas de árboles y de flores; los canales, rústicamente bordeados con pedazos de rocas, unas que avanzan, otras que parecen retroceder, y que se hallan colocadas como si lo estuvieran por la naturaleza. Las orillas sembradas de flores, las más apropiadas en cada estación, que se ostentan entre las rocas. Además de los canales, véanse por todas partes senderos y calles pavimentadas con guijo, que conducen de uno á otro valle. Cuando se penetra en uno de éstos, se perciben los edificios con sus fachadas, con columnas y ventanas con armaduras doradas, pintadas y barnizadas; los muros de ladrillos pulimentados, y los techos cubiertos con tejas barnizadas, verdes, encarnadas y amarillas, etc., que

por su combinación forman un conjunto agradable. Delante, y sobre pedestales de mármol, hay figuras de bronce y urnas para quemar perfumes. Cada valle tiene su casita de recreo, y los canales se hallan cortados de trecho en trecho por puentes de ladrillo, de piedra ó de madera. Hay pequeños pabellones de descanso, sostenidos por columnas; otros tienen en los dos extremos arcos triunfales. Entre los depósitos de agua donde descargan los canales hay uno que tiene cerca de media legua de diámetro. Las orillas de este lago son variadas hasta el infinito y encantadoras; ningún paraje se asemeja á otro.»

Cita además Attiret cercados para la caza y reservorios rodeados de redes de cobre para los peces. En medio de este mar interior se eleva una isla de rocas, con un extenso pabellón, ó mejor dicho, un palacio, desde donde se domina el conjunto del parque.

Los jardines japoneses tienen grande semejanza con los chinos. Dicho pueblo parece dotado de mayores aptitudes artísticas y sabe hacer jardines apaisados cuando la extensión del terreno lo permite.

Poco es lo que se sabe acerca de los jardines de la Roma primitiva. Cincinato y Catón tenían granjas y huertos, pero no parterres y villas. Poco después de la ruina de Cartago, todo ciudadano rico tuvo su jardín, y tanto como sus estatuas, cuadros y banquetes, se han alabado las hermosas alamedas y suntuosos jardines que cubrían la colina en donde en el día se eleva la villa de Médicis, en que Lúculo se paseaba. Contábanse en Roma, antes del fin de la República, los jardines de Salustio, de César y de Antonio, y los de Cicerón en Tusculum, rayando en verdadera monomanía la pasión por los jardines después de su caída. La residencia favorita de la aristocracia durante los grandes calores era *Baia*, *hospedería de los vicios* (*vitiorum diversorium*), según Séneca. Nerón amaba los jardines hasta el delirio; pasión heredada de su madre, que bajo pretexto de magia hizo perecer al opulento Stalio Tauro para apoderarse de sus jardines. Aseguran Tácito y Suetonio que después del incendio de Roma hizo construir Nerón, en el emplazamiento de la mayor parte de los cuarteles destruidos, un palacio más bello que el antiguo, y plantar un parque todavía más extraordinario que el palacio, y en el que había viñas, mieses, pastos, cercados con toda clase de animales, baños de mar y de agua dulce, y un comedor en forma de rotonda, donde se servían comidas día y noche.

Entre las villas romanas eran notables las de Plinio el Joven. En el valle de Como poseía dos. «Cada una, dice, tiene un encanto particular. La una, que yo llamo *mi tragedia*, se asienta majestuosamente en un promontorio, entre dos golfos, y domina todo el lago. La otra, *mi comedia*, está situada en la orilla. Desde la una sigo á lo lejos las maniobras de los pescadores; en la otra puedo pescar yo mismo desde mi habitación y casi desde mi lecho.» Su villa favorita era la que poseía en la región del Tiber. El edificio se hallaba en una altura aislada, en medio de un vasto anfiteatro de montañas pobladas de vides, prados y cultivos. La propiedad estaba cercada con paredes disimuladas con empalizadas de madera y setos de laurel. Contenía numerosos ejemplares de *escultura vegetal*, género de decoración puesto en moda en tiempo de Augusto por un aficionado llamado Macio, que planteó y desarrolló el arte ó industria de los *jardineros topiarios*, esquiladores ó cortadores de arbustos. Plinio enseñaba con orgullo á sus huéspedes parterres con cuadros de diversas figuras geométricas, bojes recortados en bola, en letras, formando palabras enteras con el nombre del pro-

pietario ó del obrero, y animales de tamaño natural. Estos alardes pueriles evidenciaban ya un síntoma de decadencia. Dichos jardines se distinguían también por la abundancia y la belleza de sus saltos y juegos de aguas.

Los romanos aprisionaban á la naturaleza, mezclando sin discernimiento sus despojos mutilados bajo la tijera del *topiario* con los mármoles y el oro, transportados á fuerza de grandes gastos del Oriente y del Occidente. Reducido era el número de árboles, arbustos y flores que empleaban, y en sus jardines no existían más que plátanos, álamos, morera, higuera, ciprés y pino. Su flor favorita era la rosa, pero no conocían más que la que florece una vez al año, á excepción de una sola variedad, la de Pœstum. Los aficionados tenían rosas todo el año, coleccionando las variedades de Grecia, Asia é Italia, desde las más tempranas hasta las más tardías, y disimulaban los tallos espinosos del rosal mezclándolos con los laureles, en los cuales aparecían las rosas como un producto nuevo. Estimaban también las violetas, adormideras y lirios, y conocían el empleo de las estufas vitradas de talco y el del agua caliente. Estas indicaciones comprueban que la obra del jardinero, entre los romanos, estaba subordinada á la parte monumental, y que la arquitectura y escultura vegetal de los *topiarios* se hallaba concebida en un estilo regular, aunque no rigurosamente simétrico. Véase por las descripciones de Plinio que las formas exteriores de los edificios se subordinaban á su destino á expensas de la simetría, y que esta elasticidad en la ordenación de las construcciones se reflejaba en las líneas del jardín.

Sigue dominando la simetría en los jardines de la Edad Media. Las flores olorosas y más apreciadas se distribuían en cuadros, eligiéndose con preferencia las blancas y encarnadas, como más á propósito para dar á las líneas mayor fijeza en los perfiles y contornos; los arbustos se dirigían formando cordones y los árboles se plantaban en líneas. Calles rectas radiaban de un punto central ocupado por una fuente monumental, colocando á veces frutales, es decir, lo útil al lado de lo agradable.

P. J. MUÑOZ Y RUBIO.

(Del Consejo Superior de Agricultura)

(Se continuará.)



PISCICULTURA (1).

Todos los países han visto reducir de una manera alarmante la producción de las aguas: la codicia de nuestros pescadores esteriliza los efectos naturales hasta el punto de ver nuestros mercados llenos de pescados que no han alcanzado las dimensiones ni la madurez de productos destinados al consumo en las condiciones exigidas por la higiene y el gusto. Y esto no sólo sucede con los peces que viven en el mar, otro tanto se observa en los peces de agua dulce, entre los que figuran salmonideos de carne sabrosa y fácil digestión, perseguidos sin cesar por la mano del hombre y destruidos sus gérmenes por aguas corrompidas é impuras procedentes de centros fabriles, por el movimiento constante de la navegación y por los mil obstáculos que cruzan las corrientes y que se oponen á la emigración de seres que desovan en el mar, para vivir y desarrollarse en las aguas dulces y puras de los ríos.

Barcelona, puerto de mar importantísimo, tiene una pes-

(1) Extracto de una nota leída por su autor en la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona.

PRODUCTOS DEL CAMPO, POR APELES MESTRES.

cadería que satisface de una manera incompleta las necesidades de las clases pudientes de la población. La clase obrera no puede aspirar á un alimento sano y nutritivo que está al alcance únicamente de los ricos. La merluza, el lenguado, el congrio, el salmonete y otros alcanzan precios verdaderamente fabulosos, las langostas se abaratan únicamente cuando los vapores de las islas Baleares nos llevan la producción de aquellas costas; las ostras de Marennes recorren centenares de kilómetros de ferrocarril desde los criaderos de Arcachon hasta Barcelona, para convertirse en plato de lujo de las familias acomodadas; los crustáceos escasean también y, así sólo queda para la alimentación del obrero el bacalao de los mares del Norte de Europa, los arenques y las sardinas de nuestras costas.

Si de la producción de las aguas saladas pasamos á la de las aguas dulces, observaremos que los salmones no se crían en nuestros ríos; que las truchas y las truchas asalmonadas se pueden comer únicamente en los pueblos de la región pirenaica de Cataluña, en donde son tan perseguidas que, si no se pone remedio al mal, acabarán por desaparecer de nuestros ríos; las anguilas de buenas dimensiones son rarísimas ya, y en Barcelona no es posible hallar un mercado en donde se vendan los sabrosos pescados de agua dulce.

En estas condiciones, creciendo la población cada día y aumentando la codicia de la gente de mar con el cebo de la ganancia que produce la pesca en las costas cercanas á los grandes centros de consumo, claro está que el mal irá progresando, la penuria creciendo, los medios de alimentación para el obrero cercenándose más y más cada día, y como para nada ha de servir el aumento de salarios, si crecen á la par las necesidades con la carestía y el mayor precio de los artículos de primera necesidad, la cuestión social será un problema cada vez más pavoroso, que causará la ruina de la producción y el desquiciamiento de las sociedades modernas. Véase, pues, si tiene importancia el hacer revivir la producción de las aguas, para que abaratándose todos los productos de las mismas, las clases pobres puedan alimentarse de sustancias sabrosas é higiénicas que, haciendo competencia á las producciones del suelo, contribuyan á mejorar la situación de los que han de vivir del trabajo de sus manos y que cifran su porvenir en el ahorro del salario.

¿Cuál ha de ser, pues, el ideal de la piscicultura?

Aceptemos esta palabra en su sentido más lato y comprendamos dentro de su dominio el cultivo en las aguas dulces y saladas de todos aquellos seres que se destinan á la alimentación del hombre, protegiendo á su vez el desarrollo de todos los animales que sirvan de pasto á los primeros, prestando ayuda en esta tarea á la acción de la naturaleza.

Admitida la acepción indicada, es evidente que la piscicultura tendrá por objeto desarrollar la producción de los peces, moluscos y crustáceos del mar, de los lagos, de los pantanos y de los ríos, favorecer la formación de ostras en los sitios abrigados de las costas, proteger la incubación y el desarrollo de los alevinos, para que se aproveche la mayor cantidad posible de la asombrosa fecundación de los peces, y cuidar muy especialmente de que todas las especies alcancen el mayor desarrollo posible, para que adquieran el máximo de valor comercial y el grado de sabor de carnes densas y bien nutridas.

Una gran parte de esta tarea debe acometerla y llevarla á cabo con resolución la Administración pública, porque á su iniciativa, á su saber y á su rectitud corresponde el impedir los abusos que se cometen en nuestras costas y en nuestros ríos, pescando en épocas de veda, envenenando las aguas, y sobre todo, consintiendo que vayan á los mercados una multitud de peces que apenas tienen valor comercial y que representan la pérdida de millones de seres, destruidos por una codicia verdaderamente lastimosa, sin más recompensa que una insignificante ganancia obtenida á costa de la destrucción de una riqueza positiva y beneficiosa á todo un pueblo.

En cambio, la perfección de ciertos procedimientos, la propagación de su conocimiento, de todo lo que cae bajo el dominio de la ciencia, encaminada á perfeccionar por medios artificiales la obra de la creación, esto debe salir de los centros de enseñanza, de los centros científicos, que con



TRAJES DE LANA.

más recursos y más medios de los que puede disponer el individuo, deben prestar grandes servicios á la humanidad.

Un hombre ilustre, francés, Mr. Coste, profesor de embriología del Colegio de Francia, dedicado á la enseñanza de la fecundación artificial, convirtió su laboratorio en piscina, para investigar de una manera científica lo que ya habían observado y resuelto dos pobres pescadores de la Bresse llamados Rémy y Gehin, creadores de la industria piscícola en Francia. Lo que éstos habían descubierto con sus pacientes observaciones, pasando horas enteras junto á corrientes de agua, para ver cómo se verificaba la fecundación de los huevos de las truchas, obtuvo un completo desarrollo en los estudios de Mr. Coste, que, llevados al terreno práctico, han servido de base para fundar el gran establecimiento de Huningue, perteneciente á Francia hasta 1870, hoy en poder de Prusia, y que servirá de modelo á todos los industriales que quieran dedicar su actividad al cultivo de las aguas.

Por desgracia nuestra, España queda siempre rezagada en el movimiento general de la civilización; lo que en la mayor parte de los pueblos de Europa es ya indiscutible, aquí no encuentra eco alguno, ni siquiera en las clases más ilustradas; y mientras la mayor parte de las naciones de

Europa y América tienen montados establecimientos piscícolas de grande importancia y que producen grandísimos resultados, mientras Francia repuebla sus costas del Océano de extensos criaderos de ostras; mientras en Arcachon, Cancale, Granville, Saint Vaas-la-Houngue y otros puntos, se establecen criaderos artificiales que producen muchos millones, nosotros no tenemos ostras más que en proyecto, y nuestra legislación, llena de concesiones de criaderos de ostras y viveros de pescados, prueba la iniciativa de algunos y el buen deseo que les ha animado; pero el país no ha respondido á su iniciativa, y justo es consignar que á pesar de los buenos deseos y activo celo del ilustre naturalista el Excmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells, que ha escrito un tratado notable sobre piscicultura, á pesar de los trabajos hechos por el ingeniero de montes de la Real Casa, D. Rafael Breñosa, encargado de los viveros de la Granja y de otros trabajos menos importantes, la piscicultura en su acepción más lata no ha conseguido carta de naturaleza entre nosotros, y será una obra meritoria el buscar los medios de dar vida á dicha industria y fomentarla en todos aquellos puntos en que sea posible.

RAFAEL PUIG Y VALLS.

(Se concluirá.)

MADRID.

Días de sol.—Notas alegres.—La birreta del Nuncio.—En el Real Palacio.—Procesión regia.—Huyendo del potaje.—Espectáculos.—Noticias tristes.—Teatros de salón.



En estos días en que recibe la tierra las caricias del sol de primavera y se cubre el almendro con las guirnaldas rosa y blanca

de sus tempranas flores, Madrid presenta un aspecto animadísimo. La luz y la alegría sonríen por todas partes como para celebrar la fiesta de la Naturaleza, y parece que se escucha el batir de alas y el rumor de besos de que hablan las ritmas de Becquer.

Una de las fiestas más solemnes de la quincena pasada, ha sido la celebrada en el Real Palacio para imponer la birreta cardenalicia á Monseñor Rampolla, el Nuncio de Su Santidad.

La Corte desplegó, por disposición de S. M. la Reina, todas sus galas, y en medio de los trajes y las joyas de las damas, de los bordados áureos de los uniformes palatinos, sólo conservó sus vestiduras negras la augusta dama que no ha abandonado todavía los lutos de la viuda.

Monseñor Rampolla goza entre nosotros de merecidas simpatías. Su clara inteligencia, su benévolo espíritu de tolerancia, las altas dotes que le distinguen, han comunicado á las relaciones de España con los que dirigen los destinos de la Iglesia católica un dulce espíritu de cordialidad que, suavizando asperezas, ha estrechado lazos de respeto y cariño, propios de hijos respetuosos y de madre amantísima.

La elevación del Nuncio á la dignidad de Príncipe de la Iglesia, ha sido vista con general agrado. Monseñor Rampolla es hoy el más joven de los individuos del Sagrado Colegio, y el porvenir le guarda indudablemente altos destinos.

En España se harán siempre sinceros votos por la prosperidad y la dicha del que tuvo en la pila bautismal, en nombre del venerable León XIII, al rey niño, cuya cuna se ha levantado como prenda de paz y manantial de esperanzas al lado de la tumba de su padre.

**

En estas solemnidades la Corte de España despliega extraordinario lujo, y el cuadro que ofrece la Real Capilla es bellísimo é imponente.

El desfile por la galería de Palacio forma una procesión vistosísima. Ya he descrito el de la solemnidad del 26 de Marzo, y recuerdo sus figuras como se recuerdan las de un cuadro.

Iban delante los decanos de los ujieres, los porteros de estrados, algunos ancianos que han visto tres reinados, y luego los gentiles hombres de casa y boca, y en pos de ellos los mayordomos de semana con más bordados en la casaca que colores lleva en la túnica un mandarín chino.

Seguían los grandes de España, cubiertos y vestidos con casacas blancas, azules ó rojas de maestrantes ó de grandes, y cubierto el pecho de joyas.

Allí iba el Duque de Baena con la banda de la gran cruz de Carlos III, y con el Toisón de Oro y casi todas las órdenes de Europa, el Marqués de Molins; de Maestrate de Valencia, el Marqués de Roncali; con uniforme de húsares, el de Sierra Bullones; con roja casaca y calzón blanco, el Duque de la Roca; de Maestrate, el Marqués de la Mina y el de Castel Moncayo; de marino, el Marqués de Bárboles, y con varios uniformes el Duque de Sessa, el Conde de Guendulain, el de la Corzana, el de Casa Valencia, el de Toreno, el Duque

de Frías, el de Granada, el Marqués de Salamanca, el general Quesada y otros muchos.

Iba luego el Infante D. Antonio, á su lado Monseñor Rampolla con los morados hábitos de obispo, y separada de ellos en breve trecho, sola, majestuosa, triste, destacando elegante la figura entre las severidades de un traje de raso negro de ceñida falda y larga cola, iba S. M. la Reina.

Diadema de azabaches brillaba sobre el oro de los cabellos y prendía los negros encajes de la mantilla, que formaba con sus ondas marco al rostro, se recogía en los hombros y caía luego extendiéndose por la espalda hasta llegar á la cintura, de la que partía en anchas tablas la larga cola en forma de manto y con almenada orla de terciopelo negro.

Al lado izquierdo del pecho llevaba la augusta dama un grupo de cruces y de placas; eran las únicas joyas de su traje de viuda.

Seguían las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, doña Isabel con traje de terciopelo morado y raso violeta y con mantilla blanca. Con encajes blancos se tocaba también la gentil cabeza de doña Eulalia, y una pluma azul celeste se erguía sobre los caracolillos de oro que formaban los rizos del rubio pelo; era el elegante vestido que llevaba azul como sus ojos y como el cielo, y le avaloraban engalanándole ramos de plata que daban argentados tonos al rico brocatel de majestuosos pliegues.

Seguían en pos de las Reales personas las damas de la Reina, y bien se complacían los rayos del sol en reflejarse en brillantes y esmeraldas, en irisar perlas y en ostentar colores.

De la real servidumbre iban la Duquesa de Medina de las Torres, de blanco, y la Condesa de Superunda, de color oro viejo.

De terciopelo color verde musgo era el traje que realizaba la gentil figura de la Condesa de Guaqui.

Alta, esbelta, recordando las palmeras que evocan los poetas cuando quieren cantar las gentilezas de una mujer y la flexibilidad de un talle, iba la Duquesa de Alba, en cuyo pecho formaban ondas los hilos de rico collar de perlas, adorno del traje azul y oro que vestía.

De color grana iba la Duquesa de Sessa, y bien favorecía el color de dos franjas de la bandera española la clásica belleza de la que vió en su infancia correr el Ebro al pie de los muros de la casa solariega de sus mayores, los nobles Marqueses de Ayerve.

El devocionario de nácar y plata entre las cruzadas manos, blanco y ceñido el traje, rubio el cabello, nacarado el cutis, hermosos los ojos, esbelta la figura, la juventud coronando la belleza; no imaginó el poeta más interesante figura al pensar en Margarita cuando iba al templo, que la que presentaba la Condesa de Guendulain, rama florida de un tronco de reyes, unida por su enlace á infanzona casa de la señorial Navarra.

La Duquesa de Fernán-Núñez, Condesa de Cervellón, que tiene entre sus ascendientes santas y reinas, llevaba traje de raso verde oscuro como el musgo que crece entre las extendidas alas de los murciélagos esculpidos en los escudos de sus palacios de Extremadura, de Andalucía y del antiguo reino de Valencia.

De terciopelo morado oscuro, de melancólico tono, era el rico traje con que aliviaba sus repetidos lutos la elegante Duquesa de Osuna.

De terciopelo y raso iba vestida la Condesa de Heredia Spínola, figura de rica hembra que prueba bien que por sus venas corre la pura sangre de la arrogante raza que puebla los valles del Bastán, donde se levantó el noble solar de los Tilly.

La Condesa de Torrejón llevaba traje de color heliotropo en raso y terciopelo; la Duquesa de Bailén traje amarillo con delantera blanca ricamente bordada; con encajes y raso iba la Marque-

sa de Bedmar; de blanco la señorita de Martínez Campos; de negro la Marquesa de Miraflores; de color marrón la Marquesa de Vega Armijo; de color de oro la Duquesa de Mandas; de color rosa la Condesa de Toreno.

**

La Semana de Pasión, que cubre con enlutado velo los altares, cierra también las puertas de los salones. Se han suspendido hasta las reuniones íntimas, y muchas damas se han retirado para no distraerse un solo punto en los devotos ejercicios, y se citan los nombres de jóvenes beldades que han vuelto á buscar el tranquilo asilo de sus cuartos de educandas del convento de Chamartín.

Pero no se asusten sus adoradores; la reclusión cesará cuando repiquen las campanas el día de Pascua.



Los que abandonan algo la mesa del hogar en estos días de repetidas vigili-
as, son los maridos, y los días en que es de precepto no comer carne, se ven más concurridos que de ordinario los restaurants elegantes, y sobre todo las mesitas aisladas de Lardhy.

**

Los teatros se apresuran á celebrar el beneficio de sus principales artistas,

para cerrar luego sus puertas, y ya cubren las esquinas los carteles anunciando los espectáculos para la primavera. La compañía italiana de Tomba cantará opereta en la Alhambra, y habrá bailes de gran espectáculo en la Zarzuela, hasta que se abran los Jardines del Buen Retiro.

Y antes que todo, en estos primeros días de Abril, un poco de penitencia para volver después á empezar.

La muerte del general Reina y la de don Juan Moreno Benítez ha abierto triste paréntesis en medio las alegrías

de la pasada quincena. Bravo y pundonoroso militar el primero, caballero cumplidísimo el segundo, los dos ocupaban distinguido puesto en la sociedad de Madrid.

El Conde de Oricain presidió durante muchos años el Casino, y el ex-Presidente de la Diputación provincial y ex-Gobernador de Madrid era además de un notable político uno de los más ilustres cultivadores de la antigua escuela española en el arte caballeresco de la esgrima, y su memoria, bendecida por los que merced á él hallan refugio en los Asilos del Pardo, y su pérdida, lamentada por un partido político al que prestó señalados servicios, tiene que ser también honrada en estas columnas, recordándole al mismo tiempo que á aquel inolvidable Monteverde, su fiel amigo y paisano que le precedió algunos años en la tumba.

Con el Sr. Moreno Benítez concluye casi la tradición de los antiguos y célebres Tenientes Mayores de Armas.

Muerto el Sr. Moreno Benítez, no queda entre los vivos recuerdo de lo que fueron y significaban los caballeros Tenientes Mayores de Armas, más que D. Antonio Merino. Todos los últimos discípulos de la gran escuela española pasaron ya á mejor vida.

El Sr. Moreno Benítez era compañero y discípulo del Conde de Valmaseda, del de Viamanuel,



de D. Julián y D. Florencio Romea, Cucala, Riva-Herrera, Villaurrutia y Merino. Todos habían recibido el título de Tenientes Mayores de Don Faustino Zea, el último Maestro Mayor de Armas.

Por la calidad de las personas bien se comprende que la enseñanza de las armas no era en Castilla un simple oficio, al que, como ahora sucede, puede cualquiera dedicarse y está vinculado en las clases infimas del ejército, según sucede en Francia. Antes era ésta una noble, nobilísima profesión, y los que la componían pertenecían á una Orden militar.

Los Tenientes y Maestros Mayores de Armas llevaban al lado un montante por insignia, y en el escudo que podían usar se leía este mote:

Fidei ad Defensam Parabus.

La orden ó institución existía desde los Reyes Católicos, que dieron el primer título de Maestro al célebre Gómez Dorado.

**

Las crónicas de sociedad en la pasada quincena no registran más que el éxito obtenido por la Marquesa de Castellón y los que con ella trabajan en el teatro Ventura, en *La Capilla de Lamuza*, y la reapertura del teatro Ida, célebre en los anales madrileños.

Las señoritas de Bahuer, de Landahuer y del Prado han reverdecido los laureles alcanzados por Madame Bahuer y la Marquesa de Acapulco, y la señorita de Lisboa ha confirmado la fama de gracia y de ingenio que logró conseguir.

La representación de *L'été de la Saint Martin* en nada tiene que envidiar, en cuanto á la ejecución, á la que obtenía en la comedia francesa. Los Sres. D. Alfredo Weill y D. Gustavo Bahuer obtuvieron un gran éxito en esta obra.

Dícese que Coquelin (*aine*) viene á dar cuatro representaciones en el teatro de la Princesa, y hay muchos que creen que el anunciado Coquelin no es otro que el Sr. Weill, que quiere guardar el incógnito.

KASABAL.

EL PORVENIR DE LA HULLA.

La hulla es el elemento más precioso y útil de la civilización. Su origen se pierde en la noche de los tiempos con las primeras convulsiones geológicas de nuestro planeta. Dadas las condiciones del progreso, su uso es hoy tan importante, que todos los pueblos cultos de Europa y de América son esclavos de ese combustible, al parecer tan despreciable.

Los chinos y los romanos han conocido la hulla, pero ni unos ni otros supieron aplicarla á los usos de la vida. En Bélgica, cerca de Lieja, parece que empezaron las explotaciones en el siglo XII. La imaginación poética de los belgas creó una leyenda interesante acerca del descubrimiento de la hulla.

Honillos, según refiere la tradición, era un pobre alféitar de Pleneveaux. Sin trabajo, por no tener dinero para comprar leña con que alimentar su fragua, estaba desesperado y próximo á perecer de hambre con su dilatada familia cuando abatido y sin esperanza, salió un día al campo con el objeto de suicidarse, donde se le apareció un anciano de aspecto venerable y de barba blanca.

—Me consta, Honillos, la causa de tu desventura—dijole el anciano,—y voy á proponerte un medio eficaz para que puedas pasar sin necesidad del carbón de leña. En la ladera de la montaña próxima, y á corta distancia de un arroyuelo, encontrarás en el suelo una excelente tierra negra para tu fragua. Empléala, hijo mío, y tus desdichas cesarán y tu felicidad será segura.

Abrumado por el dolor, apenas escuchó Honillos estas palabras; mas cuando alzó la cabeza para interrogar al anciano, éste había desaparecido. Contrariado por esta aventura, no supo al principio qué resolución debía adoptar: la lucha entre la vida y la muerte era terrible en el alma de aquel desgraciado; pero el instinto de la conservación triunfó al fin. Honillos se levantó, miró al cielo resignado y se dirigió lentamente á la ladera de la montaña inmediata, siguiendo el consejo de su celeste mensajero. El resultado fué satisfactorio y brillantísimo, pues el trabajo

no le faltó á Honillos desde aquel día para él tan venturoso.

Más de setecientos años hace que esto pasó, y sin embargo el carbón de piedra no gozó después gran concepto en Europa, pues se le acusaba de que era nocivo á la salud, que infestaba el aire y que ensuciaba la ropa. Se ensayó después en varias épocas, aunque sin resultado ni utilidad alguna. Ha sido necesario que revistiera una nueva faz el progreso, que las necesidades de los pueblos fuesen cada día más crecientes y que se perfeccionara la industria, para que la hulla adquiriese la importancia que hoy tiene. Desde entonces es la soberana del mundo. A ella deben su vida y su desarrollo los tres grandes y únicos elementos de la civilización contemporánea: la ciencia, el comercio y la industria.

Veamos, si no, la explotación que de tan precioso combustible se hace en el mundo. Inglaterra, incluyendo á Irlanda, produce cerca de 100 millones de toneladas anuales; Prusia, que le sigue en orden, produce 17 millones; Francia y Bélgica, 12 millones; Austria, 4; Alemania produce menos todavía, y los Estados Unidos sacan 17 millones de toneladas de sus minas.

España cuenta con bastantes cuencas hulleras, las cuales se hallan en las Baleares y en las provincias de Alicante, Barcelona, Burgos, Córdoba, Gerona, León, Logroño, Oviedo, Palencia, Santander, Sevilla, Teruel, y la que se acaba de descubrir en la provincia de Ciudad Real. La explotación de estas cuencas asciende hoy á 800.000 toneladas anuales, y su valor á boca-mina pasa de 36 millones de reales todos los años.

Aunque es modesto el contingente que ofrece nuestra industria hullera, no es, sin embargo, tan despreciable como para dejarlo de consignar en obras didácticas, según lo hacen, con notoria injusticia, algunos autores extranjeros, y entre éstos Flammarrion, el cual, en una obra que ha publicado en Francia, cita todos los países productores de hulla y omite citar el nuestro.

Es verdaderamente admirable el número de hombres dedicados al trabajo de las minas en todo el globo. Los trabajadores ocupados solamente en las minas de hulla pasan de un millón, y constituyen, por lo tanto, un verdadero ejército; pero ¡qué diferencia entre este ejército armado de picos y el ejército armado de fusiles! Mientras los ejércitos permanentes consumen para su sostenimiento sumas fabulosas y no sirven para nada útil y provechoso, el ejército hullero ejecuta su duro trabajo en las entrañas de la tierra, en el seno de las sombras eternas, extrayendo de esas negras catacumbas el fuego que hace circular alrededor del globo las locomotoras y los barcos, pone en movimiento millones de máquinas, sostiene la vida en todos los pueblos y alumbrá nuestras ciudades.

Nada más siniestro y pavoroso que las minas de hulla, verdaderos antros de Vulcano, vivas representaciones del infierno del Dante. El minero, por medio de pozos interminables, desciende á las profundidades de esas ciudades subterráneas, habitadas constantemente y alumbradas por lámparas humosas que dan á aquellas regiones un aspecto extraño y fatídico.

Tienen ferrocarriles que recorren sus grandes galerías por medio de caballos y locomotoras; están bien ventiladas; hay fuentes y manantiales de aguas vivas, y hasta plantas de una especie particular. Numerosas chimeneas envían al aire torrentes de humo y chispas de fuego. Un polvo bituminoso cubre las habitaciones y los habitantes y cuanto allí vive y se desarrolla; y por todas partes se oye el estruendo atronador de los picos que hieren el suelo, de los martillos y laminadores y los barrenos que estallan con furor en esos laboratorios gigantescos de cíclopes.

En estos centros profundos, en donde con frecuencia ocurren siniestros espantosos que privan de la vida á millares de obreros, se extrae el combustible mineral que nos ocupa. Estos accidentes afectan anualmente á un 2 por 100 de trabajadores por término medio. La producción de cada 100.000 toneladas supone la muerte de un hombre, y como el total de la explotación hullera del globo asciende á 170 millones de toneladas, júzguese de las víctimas que todos los años ocasiona la extracción de la hulla. Cada mina, pues, es un verdadero campo de batalla, y cada pedazo de carbón de piedra está empapado en sangre humana.

Un célebre geólogo ha calculado que si la Europa entera estuviese cubierta de bosques, apenas daría cada año una cantidad igual á la que suministra la hulla; y como quiera que ésta no la produce espontáneamente la tierra, sino que procede de los bosques antidiluvianos sepultados, y su consumo es tan considerable, una cuestión profunda y de trascendencia suma preocupa hoy á los geólogos modernos, respecto al porvenir de la hulla.

La cuestión reviste extraordinario interés. Sir William Armstrong fué el primero que dió el grito de alarma, y luego fué secundado por sir Roberto Murchison y por otros geólogos eminentes. En su discurso de apertura de la Asociación Británica, de la que era presidente Armstrong

en 1863, llamó vivamente la atención de los sabios y de los industriales sobre la rápida disminución de los carbones de piedra, y en virtud de los profundos estudios que había hecho sobre este asunto, anunció el completo agotamiento de las minas de hulla antes de dos siglos.

Este pronóstico se halla fundado en cálculos sencillísimos, y es un punto incuestionable para los geólogos. En vista de esto, ¿qué será de la industria europea cuando desaparezca ese poderoso elemento de vida? No lo sabemos; pero si los descubrimientos que el porvenir llevará á cabo no crean nuevas maravillas y nuevos medios de locomoción, es probable que el genio de la industria resuelva el problema inventando motores poderosos movidos acaso por medio de la electricidad, por el calor solar ó por una fuerza desconocida aún por la ciencia. ¿Qué puede oponerse al espíritu investigador del hombre? ¿No hemos visto realizadas en nuestros días cosas que nuestros padres calificaron de utopías y de absurdos?

J. DE TORRES Y GARCÍA.
(Ingeniero industrial.)

LOS BICICLOS Y TRICICLOS EN INGLATERRA.



En una comunicación pasada en 1886 á la *Institution of Mechanical Engineers* por Mr. Robert E. Philips, hallamos curiosísimos datos que comunicamos á nuestros lectores, siquiera no sean éstos tan detallados como quisiéramos.

La construcción de bicicletas y triciclos ha tomado tal desarrollo en Inglaterra, los mecánicos han puesto á tributo su inteligencia con tal asiduidad, que hasta fin de 1883 iban registradas más de 1.000 patentes de privilegio de invención. En 1884, vigente ya en Inglaterra la

nueva ley de patentes, se registraron 637 privilegios. En la actualidad existen en este país 170 fábricas, que producen anualmente 5.000 modelos diferentes y ocupan más de 50.000 obreros; la venta anual es de 40.000 aparatos, que á 20 libras (500 pesetas) cada uno representa un total de producción de 20 millones de pesetas.

El siguiente cuadro resume los diferentes resultados obtenidos en las carreras más notables dadas en terrenos á propósito. Las distancias están marcadas en millas inglesas (1.609 metros), y el tiempo en horas y fracciones decimales de hora.

DISTANCIA recorrida en millas	TIEMPO de la carrera en horas.		VELOCIDAD MEDIA en millas por hora.	
	Biciclo.	Triciclo.	Biciclo.	Triciclo.
1	0,044	0,050	22,6	20,0
5	0,238	0,272	21,0	18,4
10	0,489	0,543	20,5	18,4
20	0,985	1,145	20,3	17,5
25	1,278	1,442	19,6	17,5
50	2,733	3,054	18,5	16,4
100	5,835	6,726	17,1	14

Las carreras celebradas en caminos ordinarios dan los resultados siguientes:

CARRERA.	BICICLOS.	TRICICLOS.
	HORAS.	HORAS.
Distancia de 100 millas....	7,19	7,58
» 900 »	160,17	197,33
» 2.050 »	456	»
Mayor distancia recorrida en 24 horas (en millas).....	266,25	231,50
Velocidad media en 24 horas (en millas por hora).....	11,1	9,6

De las cifras que los anteriores cuadros determinan resulta: que en las carreras de velocidad y en las carreras de fondo, el bicicleta aventaja al triciclo en velocidad; pero cuando el trayecto aumenta desde 1 á 100 millas, la velocidad media de estas dos especies de ciclos disminuye de 5 á 5,5 millas por hora. Sigue una metódica clasificación de bicicletas y triciclos que no podríamos reproducir con fruto si no hiciéramos descripciones detalladas de cada modelo, á lo cual renunciamos para no dar demasiada extensión á esta reseña.

SHARO.

MINISTERIO DE FOMENTO.

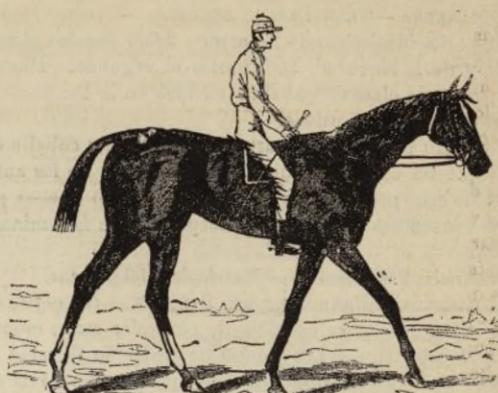
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

COMISION DEL REGISTRO-MATRÍCULA DE CABALLOS DE PURA SANGRE.

Resumen del efectivo total de las diferentes ganaderías ó cuadras inscritas en este Registro, con expresion de la situacion en que se encuentran las hembras y de las bajas ocurridas en el transcurso del año 1886.

(CONCLUSIÓN.)

SANGRES.	SEXOS.	AÑOS.	NOMBRES.	VACIAS	CUBIERTAS.	CON RASTRA.	CAUSAS DE SU BAJA.	
Yeguada de D. Higinio de Rivera.								
Pura sangre inglesa.	Yegua de vientre.	1	Cerrada Palatine.....	»	»	potra, por Berryer.....	Murió en Novbre.	
		2	Idem. Fontanges.....	»	por Berryer.....	potra, por Berryer.....	»	
	Potro.	3	Idem. Deja-Faute.....	»	»	»	»	
		4	Idem. Banneton.....	»	»	»	»	
		5	Idem. Rastra, Cerdaña, por Berryer.....	»	»	»	»	
Anglo-árabe.	Yegua de vientre.	1	Idem. Puig-erdá, por Berryer.....	»	»	»	»	
		2	Cerrada Constance.....	»	por Eclair.....	»	»	
	Potro.	3	Idem. Aida.....	»	por Berryer.....	potro, por Eclair.....	Vendida en Mayo á F. Grau.	
		4	Idem. Conference.....	»	»	»	»	
		5	Idem. Aida-Sire.....	»	por Eclair.....	»	»	
Potranca.	1	Idem. Pio.....	»	»	»	»		
	2	Idem. Rastra, Harp, por Eclair.....	»	»	»	Vendido á F. Grau.		
Yeguada del Conde de Cañete del Pinar.								
Pura sangre inglesa.	Yegua de vientre.	1	Cerrada Promenade.....	»	por Monte Carlo.....	potro, por Monte Carlo.	Murió en Diebre.	
	Potro.	2	Idem. Guerrita.....	»	»	»	»	
Yeguada del Marqués de Villamejor.								
Pura sangre inglesa.	Semental.	1	Cerrado Double-Blanc.....	»	»	»	»	
		2	Idem. Generosity.....	»	por Double-Blanc.....	potra, por Double-Blanc	»	
		3	Idem. Volte-Face.....	»	por Double-Blanc.....	potra, por Double-Blanc	»	
	Yegua de vientre.	4	Idem. L'Etoile.....	»	por Double-Blanc.....	potra, por Double-Blanc	»	
		5	Idem. Miss Lizzie.....	»	por Double-Blanc.....	potro, por Double-Blanc	»	
		6	Idem. Reine Claude.....	»	por Double-Blanc.....	potro, por Double-Blanc	»	
	Caballo.	7	Idem. Vitoleffe.....	Vacia.	»	»	»	»
		8	Idem. Amnesia.....	Vacia.	»	»	»	»
		9	Idem. Salamandra.....	Vacia.	»	»	»	»
	Yegua.	10	Cerrado Preey.....	»	»	»	»	»
		11	Idem. Bulgarie.....	»	»	»	»	»
		12	Idem. Karthoum.....	»	»	»	»	»
	Potro.	13	Idem. Earthquake.....	»	»	»	»	»
		14	Idem. Albert.....	»	»	»	»	»
		15	Idem. Gran Bretaña.....	»	»	»	»	»
Potranca.	16	Idem. Sels Double.....	»	»	»	»	»	
	17	Idem. Telégrafo.....	»	»	»	»	»	
	18	Idem. Ciruelo.....	»	»	»	»	»	
Yeguada de D. Gonzalo Figueroa.								
Pura sangre inglesa.	Potro.	1	Idem. Sacri-tan (ex Guerrier).....	»	»	»	»	
		2	Idem. Terry.....	»	»	»	»	
	Potranca.	3	Idem. Fanchetto.....	»	»	»	»	
Yeguada del Duque de la Torre.								
Pura sangre inglesa.	Semental.	1	Cerrado Flamenco.....	»	»	»	Vendido á J. Pedreño, en Marzo.	
	Yegua de vientre.	2	Idem. Inglaterra.....	Vacia.	»	potra, por Flamenco.....	Vendida á J. M. García Agudo, en Noviembre.	
	Potranca.	3	Idem. Toys.....	»	»	»	»	
Yeguada del Duque de Fernán-Núñez.								
Pura sangre inglesa.	Semental.	1	Cerrado Pagnotte.....	»	»	»	»	
		2	Idem. Diletto.....	»	»	»	»	
		3	Cerrada Alva.....	»	por Pagnotte.....	potra, por Diletto.....	»	
	Yegua de vientre.	4	Idem. Emmeline.....	»	»	potra, por Diletto.....	»	
		5	Idem. Excalibur.....	»	por Diletto.....	potro, por Diletto.....	»	
		6	Idem. Holmby.....	»	por Diletto.....	un media sangre.....	»	
	Caballo.	7	Idem. Miss Protection.....	»	por Pagnotte.....	potro, por Diletto.....	»	
		8	Idem. Navette II.....	Vacia.	por Pagnotte.....	»	»	
		9	Idem. Puzzle.....	Vacia.	por un media sangre.....	»	»	
	Potro.	10	Idem. Rigolade.....	»	por Diletto.....	potra, por Diletto; después malparió.....	»	
		11	Idem. Sonnetto.....	»	por Diletto.....	potro, por Pagnotte.....	»	
		12	Idem. Vanity-Fair.....	»	por Diletto.....	dos gemelos: vive solo una potranca.....	Murió.	
	Potranca.	13	Idem. Georgina.....	»	por Pagnotte.....	potra, por Diletto.....	»	
		14	Idem. Gecek Maid.....	Vacia.	por Pagnotte.....	»	»	
		15	Idem. Floating Feather.....	Vacia.	por Pagnotte.....	»	»	
Pura sangre inglesa.	Caballo.	16	Idem. Flamenca.....	»	por Diletto.....	»	»	
		17	Idem. Macarena.....	»	por Diletto.....	»	»	
		18	Idem. Rat-Penat.....	»	»	»	Vendido al Estado en Enero.	
	Potro.	19	Idem. Popsy.....	»	»	»	»	
		20	Idem. Año-nuevo.....	»	»	»	»	
		21	Idem. Stonello.....	»	»	»	»	
	Potranca.	22	Idem. M. fistófeles.....	»	»	»	»	
		23	Idem. Boito.....	»	»	»	»	
		24	Idem. Meteor.....	»	»	»	»	
		25	Idem. Madhi.....	»	»	»	»	
		26	Idem. Párol.....	»	»	»	»	
		27	Idem. Herat.....	»	»	»	»	
Pura sangre inglesa.	Potro.	28	Idem. Saigon.....	»	»	»	»	
		29	Idem. Dalif, por Diletto.....	»	»	»	Murió.	
		30	Idem. Darro, por Diletto.....	»	»	»	»	
	Potranca.	31	Idem. Paladin, por Pagnotte.....	»	»	»	»	
		32	Idem. Favorita.....	»	»	»	»	
		33	Idem. Bibi.....	»	»	»	Vendida en Abril.	
		34	Idem. Phryne.....	»	»	»	Vendida en Mayo.	
		35	Idem. Mucho-mucho.....	»	»	»	Vendida en Novbre.	
		36	Idem. Campanilla.....	»	»	»	Vendida en Marzo.	
Potranca.	37	Idem. Huéscar.....	»	»	»	»		
	38	Idem. Gioconda.....	»	»	»	»		
	39	Idem. Panamá.....	»	»	»	»		
	40	Idem. Rafaga.....	»	»	»	»		
	41	Idem. Presumida.....	»	»	»	»		
	42	Idem. Carita.....	»	»	»	»		
Pura sangre inglesa.	Potro.	43	Idem. Triana.....	»	»	»	»	
		44	Idem. Catalana.....	»	»	»	»	
		45	Idem. Chucha.....	»	»	»	»	
	Potranca.	46	Idem. Partenza.....	»	»	»	»	
		47	Idem. Rastra, Doña Sol II, por Diletto.....	»	»	»	»	
		48	Idem. Bolta, por Diletto.....	»	»	»	»	
		49	Idem. Desdémona, por Diletto.....	»	»	»	»	
		50	Idem. N., por Diletto y Vanity-Fair.....	»	»	»	»	
		51	Idem. Dillmen, por Diletto.....	»	»	»	»	



CARRERAS DE CABALLOS.

PROGRAMA OFICIAL

DE LAS QUE SE CELEBRARÁN EN JEREZ EL SÁBADO 16 Y DOMINGO 17 DE ABRIL, Á LAS TRES DE LA TARDE, BAJO LA DIRECCION DEL

JOCKEY-CLUB DE JEREZ.

Presidente, Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.

JUEZ DE CAMPO,
D. Patricio Garvey.

JUECES DE LEGADA,
Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey
Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.

JUEZ DE PESO,
D. Juan P. Marks.

JUEZ DE SALIDA,
D. Guillermo Cooke.

HANDICAPPER,
D. Agustín de la Viesca.

JURADO,

D. Ricardo E. Davies. D. Gualterio Buck. D. Juan P. de Aladro

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—ENSAYO.—Premio de la Sociedad, 500 pesetas.—Para caballos y yeguas nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos que no hayan alcanzado hasta el día de esta carrera un premio mayor de 2,000 pesetas.

	3 años.	4 años.	5 años.	6 años.
Españoles.....	45 kgs.	52½ kgs.	55½ kgs.	58 kgs.
Morunos ó hispano-árabes.	50 »	57 »	60½ »	63 »
Árabes ó hispano-ingleses.	55 »	63 »	66 »	68 »
Anglo-árabes.....	64½ »	72 »	75 »	77 »
Ingleses.....	69½ »	76 »	80 »	82 »

Distancia, 1,000 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

2.ª CARRERA.—CRITERIUM NACIONAL.—Premio, 1,500 pesetas.—Para potros y potranca de 3 años de edad, de todas razas, nacidos en la Península.

Peso 57½ kilogramos.

Distancia, 1,600 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

3.ª CARRERA.—CAULINA.—Premios, 1,000 pesetas: del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, 750 pesetas, y de la Sociedad, 250 pesetas.—Para potros y potranca cruzados y anglo-árabes.

	3 años.	4 años.
Hispano-árabes.....	46 kgs.	59 kgs.
Hispano-ingleses.....	52½ »	65½ »
Anglo-árabes.....	61½ »	74½ »

Distancia, 1,200 metros.—Matrícula, 65 pesetas.

4.ª CARRERA.—PORVENIR.—Premio del Excmo. Sr. don Guillermo Garvey, consistente en un hermoso potro de pura sangre inglesa, de un año de edad, hijo de Rifle y Lucrecia, matriculado para el Gran Premio de Madrid de 1889.—Handicap para caballos y yeguas nacidos en la Península.

Distancia, 2,000 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

5.ª CARRERA.—MILITAR.—Premio de la Sociedad, Un objeto de arte.—Para caballos del Ejército procedentes de compras ó remontas, que no habiendo tomado parte anteriormente en carrera pública alguna, exceptuando las militares, sean montados exclusivamente por oficiales de institutos montados.—No serán admitidos los caballos de pura raza inglesa.—Traje de uniforme sin espada.—Pesos, los de la primera carrera de este día.

Distancia, 1,200 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

SEGUNDO DIA.

1.ª CARRERA.—CRUZADOS.—Premios, 1,000 pesetas: de la Diputación Provincial, 750 pesetas, y de la Sociedad, 250 pesetas.—Handicap para caballos y yeguas cruzados de todas edades, nacidos en la Península.

Distancia, 1,600 metros.—Matrícula, 65 pesetas.

2.ª CARRERA.—MIXTA INTERNACIONAL.—Premio de la Sociedad, 1,000 pesetas.—Para caballos y yeguas de todas razas, nacidos en la Península ó importados.

Pesos.—Para los nacidos en la Península: 3 años, 51 kilogramos; 4 años, 62 kgs.; 5 años, 63½ kgs.; 6 años, 65 kgs.

—Para los importados 6 kgs. más.
Recargo de peso por uno ó varios premios ganados en cualquier país, hasta 5,000 pesetas, 3 kilogramos; hasta 10,000, 8 kgs.; hasta 15,000, 11 kgs.; hasta 20,000 13 kgs.
Distancia, 1,600 metros.—Matrícula, 65 pesetas.

V.º B.º
El Presidente,
Fernán-Núñez.

Madrid, 31 de Enero de 1887.

El Secretario,
Manuel G. Herrán.

3.^a CARRERA.—GRAN PREMIO DE JEREZ.—Premios, 2.500 pesetas: del Ministerio de Fomento, 2.000 pesetas al primero, y de la Sociedad, 500 pesetas al segundo.—Handicap para toda clase de caballos nacidos en la Península y caballos árabes y morunos.

Nota. No puede tomar parte en esta carrera caballo alguno que no esté matriculado en cualquiera de las anteriores de este programa, siendo la inscripción forzosa para los vencedores de ellas, con excepción de la denominada Militar.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

4.^a CARRERA.—PREMIO DE LAS SEÑORAS.—Un objeto de arte.—Handicap para caballos de cualquier raza, montados por caballeros.—Los jinetes de profesión llevarán un recargo de 3 kgs. Se admitirán inscripciones para esta carrera, mediante el pago de matrícula doble, hasta inmediatamente después de efectuada la carrera anterior.

Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

5.^a CARRERA.—COMPENSACIÓN.—Premio 500 pesetas.—Handicap para toda clase de caballos nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos que hayan tomado parte en las carreras de esta reunión sin obtener primer premio alguno.

Distancia, 700 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

El Secretario,
PATRICIO GARVEY.

CARRERAS EN GIBRALTAR.

Carecemos de espacio para dar cuenta detallada de las carreras con que el *Calpe Hunt Steeplechases* ha inaugurado sus reuniones de primavera el 10 del pasado Marzo.

El tiempo fué espléndido. Lo más distinguido de Gibraltar y de la colonia española concurrió á la fiesta.

Las carreras fueron ganadas por este orden:

- 1.^a *Pharaon*, de Mr. Campbell's, montado por Mr. Style.
- 2.^a *Bolero*, de Mr. Morris, por Owner.
- 3.^a *Oco*, de Mr. Winhuris, por Mr. Morris.
- 4.^a *Maccaroni*, de Mr. Tompland's, por D. P. Larios.
- 5.^a De Ponies (excepto los ingleses). *Tom*, del teniente coronel Shannon's, por Mr. Morland.
- 6.^a *Pen*, de Mr. Schott, por Larios (D. L.)

Esta fué un *match* con el Sr. D. P. Larios.

Ganó además el Sr. Larios (D. P.) dos segundos premios en las dos primeras carreras, y el Sr. Larios (D. M.) el segundo de la 4.^a y el tercero de la 2.^a Estos caballos eran de Mr. Schott.



CRÓNICA VENATORIA.

Sobre pelo y pluma.

Hace algún tiempo publicó el Príncipe heredero de Austria el libro de sus cacerías, y después de relatar las que había hecho en todos los rincones del mundo, concluía contando dos de las que en España había estado, allá en los Picos de la sierra de Málaga, en que mató águilas de especie muy rara, y otra frustrada en un punto donde llegó con gran afán buscando una clase dada de aves de rapiña, y donde, al preguntar al guarda de aquellos montes, que avisado con antelación esperaba su visita, si en verdad había tantas como decía la fama, éste le contestó:

—Si, señor; hasta ayer andaban por aquí una media docena; pero no tiene usted ya que incomodarse; aquí están. Y le enseñó las seis águilas que, creyéndole hacer un gran obsequio, había muerto para el Príncipe.

Termina el Príncipe Real su libro diciendo que no hay sitio alguno en Europa donde se pueda cazar más y mejor que en España; que aquí la caza es más salvaje, más numerosa, y sin embargo, más difícil de tirar que en ninguna parte.

Todo esto lo he recordado, agradeciéndoselo á S. A. I. en el fondo de mi alma cinegética, al encontrar la adjunta estadística publicada en *La Correspondencia*, estadística alemana en que veo el resultado de la caza en el Reino de Prusia desde el 1.^o de Abril de 1885 al 31 de Marzo del 86.

Dice así:

Pelo.....	14.460	Venados.
»	8.543	Gamos.
»	108.602	Corzos.
»	9.019	Jabalíes.
»	2.367.927	Liebres.
»	314.009	Conejos.
»	84.301	Zorros.
»	5.051	Tejones.
»	4.092	Nutrias.
»	606	Gatos monteses.
»	5.475	Martas.
»	5.312	Hurones.
»	27.168	Garduñas.
»	23.578	Comadreja.
»	592	Focas.
Total.....	2.978.735	

Pluma.....	378	Coqs de bruyere.) desconocidos
»	6.016	Coqs de bois.) en España.
»	2.209	Ortegas.
»	2.521.195	Perdices.
»	102.836	Codornices.
»	135.568	Faisanes.
»	818	Abutardas.
»	40.819	Chochas.
»	277	Cisnes salvajes.
»	3.400	Patos salvajes.
»	269.765	Anades.
»	51.991	Becasinas.
»	1.277.177	Tordos y zorzales.
»	15.888	Garzas.
»	119.684	Aves de rapiña.
Total.....	4.548.093	

Además se mataron como piezas raras:

Un toro en Silesia.
9 alces en la Prusia Oriental.
4 lobos en Brandemburgo.
17 castores en Sajonia.

El valor en venta de las piezas muertas puede calcularse, tomando un término medio ó precio medio para las diferentes especies de la caza mayor, así como para la piel de los zorros, las nutrias, martas finas y garduñas, contando los conejos á medio marco, ó sea 0,62 de peseta, las codornices á 36 céntimos, y los tordos y zorzales á 15 céntimos, en la suma mínima de 12 millones de marcos, ó sea 60 millones de reales, de los cuales 9 representan el valor de la caza de pelo y 3 el de la de pluma, mientras que en el año 1881-82 sólo ascendió á 5.722.000 marcos, y con el producto de las pieles á 6.470.000 marcos.

Ahora bien; ¿cuál sería la estadística española, si es que se tratara y se llegara á formarla, que lo dudo? ¿Cuán lejos estaríamos de esos 14.460 venados; cuán distantes de esos 108.602 corzos y de esas 2.367.927 liebres, aunque entren en cuenta las 2.000 que mata anualmente el Marqués de Mudela en la Mancha!

¿Dónde se matarían en España esos 9.019 jabalíes que murieron en Prusia, y esas 84.301 zorras?

Veamos ahora en lo que sobrepujaríamos á los prusianos.

Creo, sin haber para ello formado estadística, que los 314.009 conejos prusianos tendrían que combatir aquí por lo menos con 6 á 7 millones de los de su clase; que las 2.521.195 perdices tendrían que habérselas por lo menos con otras tantas españolas, á pesar de lo que aquí destruyen los pastores y los cazadores de jaula, «raza vil y maldita.»

No quiero ni pensar en el ejército con las que tendrían que vérselas las 102.836 codornices muertas en Prusia, aunque al hablar de estas aves, y como dato para el que en España piense formar estadística, le diré que al consultar la *Gaceta* oficial de Agosto último encontré que en dicho mes sólo había pagado derechos de consumos una sola codorniz, cuando en aquel mes por calles y plazuelas se habían vendido un millón de ellas.

Los patos salvajes también están aquí en mayor número, no encontrándose, sin embargo, por estas tierras las 269.765 ánades y cisnes salvajes que se nos dice murieron en Prusia.

La muerte de un toro en Silesia confieso que me ha dejado indiferente, aquí donde cada domingo se degüellan en plaza cerrada 6 ó más por cazadores de oficio y bien pagados.

Como piezas raras, tenemos para oponer á los 9 alces, los 4 lobos y los 17 castores, un centenar de rebecos, algunos osos allá en Galicia y en el Pirineo, y unas cuantas docenas de lobos de los que caen bajo los tiros ó palos de los pastores, á quien más atañe su vida ó muerte.

No he de añadir á estos bichos raros un burro muerto por un amigo mío que iba cazando codornices, y que con perdigón menudo hizo carambola de codorniz y asno.

La codorniz pasó al maral.

El asno, sólo Dios sabe lo que habrán hecho con él.

Concluiré haciendo votos para que lleguemos algún día á formar la estadística que ya tienen á estas horas todos los países civilizados, aunque me temo que si aquí se

forma con los datos que suministren los mismos cazadores, llegaremos, dejando obrar su inventiva, á números fabulosos.

V. DE IRUESTE.

NOTAS DE CAZA.

Hemos llegado al período de la veda absoluta. Ayer se cerró legalmente la caza en las albuferas, charcas y lagunas, y quedó decretada por ministerio de la ley hasta la inviolabilidad de los patos y demás especies de palmípedos que se han quedado á criar y veranear en nuestra Península. Antes de que la ley obligase á arrinconar las escopetas, habían desistido los aficionados de tirar á las aves acuáticas: tan pocas son las que han quedado en albuferas y marjales.

Los animales silvestres no tienen ahora otros enemigos que los zorros y los dañadores.

**

Mientras las últimas garzas y grullas abandonan la Península, despidiéndose de nosotros por la costa del Cantábrico, se advierten ya por Mediodía y Levante las avanzadas de las codornices, tórtolas y sisonas, que han de ser la delicia de los aficionados en los meses venideros.

**

Los aficionados á la escopeta se dedican á planear en esta larga cuaresma de la caza. Los fondistas ocultan las perdices muertas que sirven á los parroquianos, y los Alcaldes preparan los consabidos bandos contra los perros vagabundos y trasnochadores.

Con el cambio de estación cambian la caza y los métodos de cazar. La innovación más próxima es la de cazar nidos de aves.

Hasta que llegue el mes de Agosto, sólo podrán cazar los grandes propietarios en sus fincas y los grandes infractores en las ajenas.

El Ministro de la Gobernación no ha expedido ninguna circular recomendando la severidad en la veda, y la mayor parte de los Gobernadores ni siquiera han publicado el bando que prescribe la ley. Realmente no se nota la falta de esos documentos. ¿Y para qué? Así no es tan notoria la inobservancia de ley.

**

Los legisladores hicieron la actual ley de caza, pero no se resignan á soportar sus preceptos. Por algo no se estableció el principio de la veda absoluta.

Hombres de ley, no infringirán la del 79, pero sí la ley de la naturaleza, que obliga á respetar á los animales del campo como cosa sagrada en esta época misteriosa y poética de la reproducción de las especies.

Digo esto, porque son muchos los Diputados y Senadores que piensan empuñar la escopeta en las próximas vacaciones de Semana Santa.

**

Los aficionados correctos que no han tenido vocación para engrasar las armas de caza, ó se distraen en el tiro de pichón ó hacen *cacerías* de murciélagos (!) en los alrededores de Madrid, diversión sumamente económica y que les sirve para distraerse en el tiro alto.

Varios distinguidos *clubmen* de la corte que van á Sevilla, piensan tomar parte en las famosas tiradas de pichones que se celebrarán en la hermosa ciudad andaluza durante las fiestas.

**

El general Salamanca ha cazado unos días en su dehesa extremeña *El Bercial*. Le han acompañado varios amigos y ha sido muy obsequiado por el diputado D. Fernando Ceballos y su distinguida familia.

Ya ha regresado á Madrid.

**

Hay tantas alimañas en los montes de la serranía de Enguera (Valencia), que para acabar con ellas ó amenguar su número, valiéndose de sustancias venenosas, se ha solicitado permiso del Gobernador.

También abundan las cabras monteses, de las que se matarán algunas á pretexto de batir alimañas.

**

No han transcurrido muchos días desde que fueron cazados tres cazadores en la partida del Mijares, término de Buñol, por una pequeña partida de *roders*, como se llama en el país á los que burlan el Código penal en las espesuras de los montes.

Los *roders* interrogaron á los sorprendidos sobre la dirección que llevaba otra partida de cazadores, de la que formaban parte un farmacéutico de Buñol, el teniente de la Guardia civil y una persona de Valencia que esperaban y que no llegó á tiempo.

En cuanto el jefe de la Guardia civil tuvo noticias de lo que se trataba de hacer, reconcentró la fuerza y dispuso un *ojeo* que habrá ahuyentando á los furtivos cazadores de lo ajeno.

**

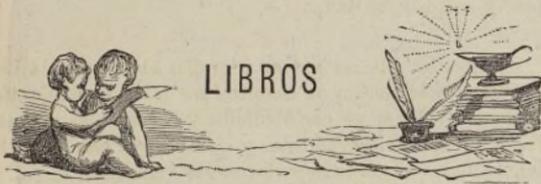
El martes 22 del pasado desembarcó en Gibraltar S. A. R. el príncipe Alberto Víctor de Galles, donde fué recibido por el mayor general Welker, sus ayudantes, el coronel del Kin's Royal Rifles y una guardia de honor del regimiento West Kent.

Como el Príncipe es un notabilísimo *sportman*, algunos ingleses residentes en Andalucía han pensado en obséquiarle con una montería al clásico estilo de Andalucía, llegando á hablarse del condado de Niebla y del coto de Doñana.

Ignoramos si habrá prosperado la idea, aunque lo dudamos, entre otras razones, porque nada se ha dicho al joven diputado y propietario de aquellas riquísimas é inapreciables fincas de caza, Sr. Conde de Niebla.

J.

Recibimos los estados del tiro de pichón cuando ya el número está en máquina. Los publicaremos en el próximo.



LIBROS

PRESENTADOS Á ESTA REDACCIÓN.

Cuartillas.—Colección de lindos artículos del joven diputado y escritor D. Carlos Groizard y Coronado. El autor de *Mesa Revuelta* ha hecho bien en imprimir y coleccionar esas *Cuartillas*, escritas con tanta soltura y donaire. Se vende el tomito á 2 pesetas, en la librería de Fe, Carrera de San Jerónimo.

Congreso de Vinicultores.—Edición oficial de las sesiones que se celebraron en Madrid en el Congreso de 1886. Muy interesante para los vinicultores por el caudal de conocimientos que el libro contiene.

La Condesa.—Poema de D. Arturo Vela y Buruaga, inspirado en el de Núñez de Arce, *Maruja*.

La Conquista de Plassans, de Zola, traducción de J. de la Cerda. Dos tomos de la popular y favorecida biblioteca de *El Cosmos Editorial*. En esta obra interesante Zola se aparta algún tanto de su genial manera de producir y retratar. (Se vende en la Administración de *El Cosmos*, Montera, 24.)

Método de Equitación, por el capitán de caballería D. Juan Valdés.—Valladolid, imprenta de Miñón.—El señor Valdés ha sido recompensado por S. M. la Reina Regente con una mención honorífica, á propuesta de la Junta facultativa que informó la obra.

Según el informe, este tratado, comparado con los que en el día existen de esta materia, tiene sobre éstos la ventaja de seguir un verdadero método, tanto para la enseñanza del jinete, como para conseguir una verdadera doma del caballo: estudiando en él los diferentes sistemas para la enseñanza, hace á propósitos de ellos un paralelo que da á conocer las distintas maneras de montar que cada uno tiene, utilizando de ellas aquellos medios que mejores resultados han dado en la práctica, sacando partido hasta de los considerados de escuela ó de adorno, los cuales utiliza para aquellos caballos que por sus defectos de conformación les es conveniente la práctica de estos movimientos que pudieran considerarse como gimnásticos en el caballo.

Al tratar el autor de las diferentes marchas, hace una explicación exacta y precisa en la manera de ejecutarlas, con un razonamiento sobre ellas que se echa de menos en los demás autores que han tratado esta materia.

Además se encuentra una razonada originalidad en cuanto se refiere á la manera de sentir el jinete el caballo en el galope, según lo verifique, fundándose en principios mecánicos.

Al tratar de los entables da á conocer un nuevo método por el cual se consigue la completa desaparición de este defecto sin la exposición á que algunos sistemas conducen á jinetes inexpertos, de que al tratar de corregirlos puedan dar lugar á la dislocación del cuello del caballo.

Sin dejar de reconocer en nada el mérito de la obra, garantido por la justa reputación que el autor goza, la Comisión entiende que siendo de utilidad para la Escuela de equitación, acaso no lo será tanto en los cuerpos, en los que aeaso por su concisión y estilo pudiera darse alguna interpretación falsa, invitando al autor á que sobre tan importante materia debe escribir otro más al alcance de todas las clases montadas y adecuado á la instrucción de los cuerpos.

Nosotros excitamos al Sr. Valdés á que desenvuelva las teorías que en su *Método* se indican.

Se vende el *Método* en la librería de Fernando Fe, á 3 pesetas.

X.

EL CAMPO

REVISTA DE SPORT

AGRICULTURA.—JARDINERÍA.—CAZA.—PESCA

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.			
Año.....	20	pesetas.	
Seis meses.....	11	»	
Tres.....	6	»	
EN EL EXTRANJERO.		EN AMÉRICA, PAGO EN ORO	
Año.....	25 francos.	Año.....	8 pesos fuertes
Seis meses.....	14 »	Seis meses.....	4.50 »
Tres.....	8 »	Tres.....	2.50 »

OFICINAS:

Calle Mayor, 78, entresuelo.

SANTOS

Capellanes, 7, Madrid.

ÚNICO DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VELOCÍPEDOS



Representante de las mejores fábricas extranjeras.

Biciclos y triciclos de todas clases, tamaños y precios.

Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra»,
IMPRESORES DE LA REAL CASA.
Paseo de San Vicente, 20.

SANTA BÁRBARA

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE POLVORAS

ASTURIAS (OVIEDO)

MEDALLA DE ORO

en la Exposición minero-metalúrgica de Madrid de 1883

Montada con la maquinaria más moderna y perfeccionada, y actualmente suministrando pólvoras para la marina de guerra nacional.

Con depósito en Vallecas (Madrid) de pólvoras de caza, mina, mechas de seguridad y dinamita, bajo la representación de D. Baldomero Menéndez, Rastro, 1, pral.

Oficinas: Uría, 40, Oviedo.

TRATADO

DE

JARDINERÍA Y FLORICULTURA

POR

D. PEDRO JULIAN MUÑOZ Y RUBIO.

Historia de la Jardinería.—Creaciones antiguas y modernas de la arquitectura de jardines.—Trazado, ornamentación y decoración de los parques y jardines.—Descripción y cultivo de toda suerte de flores, arbustos y plantas ornamentales. Con profusión de grabados.

Madrid, 6,50 pesetas; 7 en provincias.

Administración de EL CAMPO, Mayor, 76, entresuelo.

Esta Administración envía los pedidos á provincias si se le remite el importe y el valor del certificado á los que así lo deseen.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSIÓN Á

LAS PALMAS, puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico y Habana.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE MARZO DE 1887.

El día 10, de Cádiz, el vapor ISLA DE CEBU.

El día 20, de Santander, el va CATALUÑA.

El día 30, de Cádiz, el vapor por CIUDAD DE SANTANDER.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN y SINGAPOORE, y servicio á ILO-ILO y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el 15; Coruña, el 17; Vigo, el 18; Cádiz, el 23; Cartagena, el 25; Valencia, el 26, y Barcelona, el 1.º fijamente de cada mes.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de Barcelona el 1.º de Abril próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en **Barcelona**: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz**: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid**: D. Julian Moreno, Alcalá.—**Liverpool**: Sres. Larrinaga y C.—**Santander**: Angel B. Perez y C.—**Coruña**: D. E. da Guarda.—**Vigo**: Antonio López de Neira.—**Cartagena**: Bosch hermanos.—**Valencia**: Dart y C.—**Manila**: Sr. Administrador general de la Compañía General de Tabacos.

AGENDA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

PARA 1887

útil á los agricultores, ingenieros, peritos, propietarios y administradores de fincas rústicas,

POR

D. ENRIQUE M. SANCHEZ BONISANA,

INGENIERO AGRÓNOMO

Catedrático y Secretario del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Precio: DOS pesetas.

Se vende en las principales librerías, y en casa del autor, calle de la Villa, 2, principal.

EL VINO TINTO

Nuevo método de fabricarlo para poderlo conservar y exportar.

BREVE RESUMEN DE VITICULTURA Y VINIFICACIÓN,

EDICIÓN DEL AUTOR

D. BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Un tomo de 300 páginas en 4.º, con grabados y cartón, 2 pesetas para los suscriptores de EL CAMPO y 2,50 para los que no lo sean. Los pedidos se harán en la Administración de esta revista, calle Mayor, 78, entresuelo.

CALZADO DE CAZA.—Zapatería de Eusebio Fernández, calle de la Salud, núm. 19, Madrid.—Especialidad en calzado para caza, de todas clases y formas. Surtido constante, y se hace á medida.—Medias de cuero y alpargatas guarnecidas.

AGENCIA INTERNACIONAL de comisiones y transportes.—Lespés y Esnaola, Tetuán, 14, Madrid.—Esta casa se encarga de toda clase de compras en París y Londres, por insignificantes que sean, cuidando del transporte, aduanas, etcétera, hasta el domicilio de sus clientes. Perros, armas, enseres de caza, etc.

LA CAZA EN TODOS LOS PAÍSES Y Á TRAVÉS DE LOS SIGLOS

HISTORIA DE LA CAZA, CAZA MAYOR Y MENOR, PERROS Y CABALLOS DE CAZA, FIESTAS CINEGÉTICAS, PARQUES, COTOS, SITIOS REALES DE CAZA, ARMAS, TRAJES, ARREOS DE CAZA, COCHES, TRENES, LEGISLACIÓN, BELLAS ARTES, INDUSTRIA, CARICATURA DE LA CAZA, GRANDE Y PEQUEÑA COCINA VENATORIA, NARRACIONES Y AVENTURAS DE CAZADORES, ETC., ETC.

OBRA COMPLETA Y ÚNICA EN SU GÉNERO,

ESCRITA POR EL CAPITÁN

ROBERT CAMPWELL,

traducida directamente del inglés, y adicionada en vista de las más notables obras venatorias y cinegéticas publicadas en España y el extranjero, por

D. LUIS DE BUSTAMANTE Y RIOS.

Edición de gran lujo, profusamente ilustrada con magníficos cromos-tipografías, heliografías, grabados intercalados en el texto y láminas sueltas en boj, acero y zincografías, representando escenas y episodios de caza, reproducciones de obras de arte de los más insignes maestros sobre caza, grandes monterías, retratos de cazadores célebres, perros, sitios Reales, parques, arreos, trajes y animales venatorios, etc.

Se publica por cuadernos semanales, al precio de **cuatro reales en toda España**. Cada cuaderno, profusa y ricamente ilustrado, consta de veinticuatro columnas y una lámina en colores ó negro.

Esta obra, llena de narraciones de dramáticas aventuras de los más célebres viajeros y exploradores, encierra interés, no sólo para los cazadores, si que también para el público en general.

El precio total de la obra será de unas 70 á 80 pesetas.

Suscripción permanente á uno ó más cuadernos semanales.—BARCELONA: En la casa editorial de A. Elías y C.^ª, Santa Mónica, 2.—MADRID: don Juan Cervera Bachiller, Representante general de dicha casa, Gravina, 5, tercero, quien puede servir en el acto ejemplares del volumen 1.^º (tomos 1.^º y 2.^º), lujosamente encuadernado con magníficas planchas en oro, al precio de **48 pesetas**, y **50 pesetas** remitiéndolo por correo, certificado.



ATOCHA, 25, PRAL.

CORTIJO.

ATOCHA, 25, PRAL.

SASTRE.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE CAZA Y CAMPO

VARIADO Y ESPECIAL SURTIDO

EX

Panas, Driles, Gamuza y Becerro anteado

PARA LA ROFA CITADA.

Se hacen trajes á precios económicos para guardas de campo.

GRAN SURTIDO EN LEGUIS Y POLAINAS DE DRIL Y LONA IMPERMEABLE.

25, Atocha, 25, principal.

MADRID.



OBRAS VENATORIAS DE GUTIÉRREZ DE LA VEGA

ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA.—Es un hermoso volumen en folio mayor, con una magnífica colección de más de cien preciosísimos grabados representando escenas de caza y pesca, por los primeros artistas de Europa, que constituye el más bello adorno del gabinete de un aficionado á estos deleites.

Cuesta **10 pesetas**, así en Madrid como en provincias.

Hay ejemplares preciosamente encuadernados, que no pueden enviarse por el correo, pero que se expenden en Madrid con 2 pesetas y 50 céntimos de aumento, es decir, á **12 pesetas y 50 céntimos**.

BIBLIOTECA VENATORIA DE GUTIÉRREZ DE LA VEGA. Ediciones de lujo, de preciosos volúmenes en 8.^º, con caracteres elzevirianos y en papel de hilo.

BIBLIOGRAFIA VENATORIA ESPAÑOLA, por el Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.—Un volumen en 8.^º, edición elzeviriana, en papel de hilo. Tirada de 25 ejemplares numerados, con grandes márgenes, que no se ha puesto á la venta.

NOTA.—Los pedidos se harán á la ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS VENATORIAS, TRAVE-SÍA DEL CONSERVATORIO, NÚM. 3, EN MADRID.

ESCOPETA ESPECIAL PARA TIRO DE PICHON

PRECIO NETO 30 LIBRAS ESTERLINAS.

De palanca ó llave de arriba para abrirse de golpe, con costilla de extension extrafuerte, llaves de retroceso, percutores debajo del punto de mira; cañones del mejor acero inglés, de 30 pulgadas, el de la izquierda *full-choke*, arreglada para estuches de 2 3/4 pulgadas. Se garantiza el tiro con 3 1/2 dr., 1 1/4 onza; su peso sobre 7 libras y 5 onzas: muy bien trabajada.

Se remite al recibir el dinero. Se envían instrucciones para la seguridad de la medida.

CHARLES LANCASTER, protegido por los Clubs escopeteros de Hurlingham y de Notting-Hill. 151, calle de New-Bond. W. Casa establecida en 1826.

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES

DE

MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

SERVICIO DE TRENES.

Línea de Madrid á Alicante.

ESTACIONES.	MIXTO.		CORREO.		MIXTO.		CORREO.	
	M.	T.	N.	M.	T.	N.	M.	
Madrid.... salida..	7.00	5.00	8.15	10.00	7.35			
Alcázar... llegada..	12.25		12.45	3.31	12.05			
Chinchilla.. llegada..			5.17	9.51				
La Encina.. llegada..			7.51	1.11				
Alicante... llegada..			10.50	4.45				

ESTACIONES.	MIXTO.		CORREO.		MIXTO.		CORREO.	
	M.	T.	N.	M.	T.	N.	M.	
Alicante... salida..			1.50	9.00				
La Encina.. llegada..			4.41	12.42				
Chinchilla.. llegada..			7.56	4.36				
Alcázar... llegada..	3.48		12.13	11.56	12.35			
Madrid.... llegada..	9.35	8.05	5.55	5.15	6.00			

Línea de Cartagena.

ESTACIONES.	MIXTO.		CORREO.		MIXTO.	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Madrid..... salida..	10.00	8.15				
Chinchilla... llegada..	9.51	5.17				
Marcia..... llegada..	5.30	10.37				
Cartagena... llegada..	8.55	12.55	10.00			

ESTACIONES.	MIXTO.		CORREO.		MIXTO.	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Cartagena.... salida..	5.00	11.25	7.00			
Murcia..... llegada..	7.48	1.37	9.50			
Chinchilla... llegada..	4.25	7.25				
Madrid..... llegada..	5.18	8.06				

Línea de Zaragoza.

ESTACIONES.	MIXTO.		CORREO.		MIXTO.	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Madrid..... salida..	7.05	11.00	7.30	4.35		
Guadalajara.. llegada..	9.06	1.05	9.10	6.40		
Stigienza.... llegada..	12.26		11.37			
Alhama..... llegada..	3.40		2.07			
Calatayud... llegada..	4.40		2.59			
Zaragoza.... llegada..	8.20		6.05			

ESTACIONES.	MIXTO.		CORREO.		MIXTO.	
	M.	N.	M.	N.	M.	N.
Zaragoza.... salida..	7.00		9.10			
Calatayud... llegada..	10.00		12.21			
Alhama..... salida..	12.38		1.15			
Stigienza.... llegada..	4.22		3.48			
Guadalajara.. salida..	7.21		6.08			
Madrid..... llegada..	9.50	7.35	7.55	9.00		

Línea de Madrid á Sevilla.

ESTACIONES.	MIXTO.		EXPRES.		CORREO.	
	M.	T.	M.	T.	M.	T.
Madrid..... salida..	7.00	6.20	7.35			
Alcázar... llegada..	12.28	9.50	12.05			
Sevilla..... llegada..	12.48	10.10	12.36			

ESTACIONES.	MIXTO.		EXPRES.		CORREO.	
	M.	T.	M.	T.	M.	T.
Sevilla..... salida..	9.20	5.25	10.05			
Alcázar... llegada..	3.48	4.47	12.35			
Madrid..... llegada..	4.32	5.12	1.30			

Línea de Sevilla á Huelva.

ESTACIONES.	MIXTO.		CORREO.	
	M.	N.	M.	N.
Huelva..... salida..	3.90	5.15		
Sevilla..... llegada..	8.54	9.40		
Madrid..... llegada..	9.20	10.05		

ESTACIONES.	MIXTO.		CORREO.	
	M.	N.	M.	N.
Madrid..... salida..	7.00	7.35		
Sevilla..... llegada..	7.15	2.20		
Huelva..... llegada..	7.45	2.45		